

Diario de Burgos

Año XLII. Núm. 12.578—Burgos • Apartado 46. Oficinas: Vitoria, 16, bajo. Teléfono 165 • Viernes 22 de Julio de 1932

Informaciones comentadas

¿El Canal de los Dos Mares modifica la Geografía española?

Por DIONISIO PEREZ

No ha merecido ninguna información, ningún comentario en los periódicos españoles el Congreso celebrado en Tolosa de Francia los días 9 y 10 del mes actual, para exponer el proyecto, completo, técnico y financiero, de la titánica obra que lleva el nombre de Canal de los Dos Mares. Parece, sin embargo, que el tema debiera interesar y preocupar hondamente en España. Ya escribí yo acerca de esto que, por lo menos, se nos va a tajar, a separar de Europa.

Uno de los ingenieros que en el Congreso de Tolosa han expuesto diferentes aspectos del proyecto, dijo que era ahora, y no antes en las orillas del Rin, cuando Francia iba a ganar la guerra; su guerra, la de asegurar su independencia, liberándose de la esclavitud a la que sometía la conformación del territorio en que asentaba su hogar nacional. Decía esto ante Gaston Doumergue, apenas descendido del sitial de presidente de la República, ante exministros civiles del período de la guerra y ante generales que ganaron en ella sus ascensos. Luego, otro ingeniero y un economista profesional, para explicar cómo será un buen negocio, un espléndido negocio gastar de doce mil a catorce mil millones de francos en ampliar y profundizar la canalización actual del río Garona—el río que nace español en la vertiente meridional del Pirineo, y regalamos a Francia—, desde Burdeos a Tolosa y en continuar esta obra hasta enlazarla en Caracasa con el río Aude y proseguirla hasta su desembocadura en Narbonne, estudiaron las cifras del tráfico actual en el estrecho de Gibraltar, «que quedará a nulado, que es forzoso anular... Y leyendo estas palabras, asalta el temor de que el estrecho de Gibraltar, aun cobijado por una bandera extranjera es una arteria vital del organismo económico español.

Se va a gastar de doce mil a catorce mil millones de francos—decía otro de los expositores del plan de ejecución de las obras—que caerán derramados, casi en su totalidad, como semillas providas, en esta zona del Mediterráneo; se va a dar trabajo durante varios años a cien mil obreros y se va a mantener una actividad febril en numerosos talleres auxiliares, pero esto es nada comparado con la prosperidad que surgirá el día que se abra el nuevo canal a la navegación. Será la revaloración milagrosa de cinco departamentos. Francia se habrá encontrado, de pronto con grandes puertos marítimos que no existían: La Réole, Agen, Moissac, Castelsarrasin, Tolosa, Villafraña, Castelnauary, Caracasa y otros. En cada uno de ellos podrán crearse industrias nuevas, que verán desfilar ante sus embarcaderos numerosos navíos dispuestos a llevar sus mercaderías a todos los mercados del mundo, ya que el calado uniforme de trece metros y medio y la anchura mínima de ciento veinte metros, permitirán el paso de buques de gran tonelaje.

En suma, el tráfico que se va a arrebatar al estrecho de Gibraltar excede de cien millones de toneladas. Un arbitrio de un franco por tonelada, —cifra muy inferior al gasto de cualquier navío conductor desde la altura de Burdeos a un puerto del Mediterráneo—representará un soberbio ingreso de cien millones de francos... Esto, en los días de paz. Estallada la guerra, la posibilidad de pasar las escuadras francesas de un mar a otro en breves horas, sin afrontar las inclemencias del mar libre o las asechanzas de la costa enemiga, quintuplicará la potencia ofensiva de estos buques. No estará la escuadra dividida en dos grupos, aislado cada uno en dos mares distintos, sino que todas sus unidades podrán agruparse y pelear juntas donde hiciera falta. Hasta aquí, Francia era esclava de la realidad geográfica; construido el Canal, la tendrá a su merced y dispondrá de ella como factor cotizabile para otorgarla o negarla a sus aliados y a los neutrales. ¿Qué valor representará para Inglaterra este nuevo camino de la India? ¿Qué milagros de fertilización habrá de realizar Alemania para que sus mercancías enviadas al Mediterráneo y a Oriente, compensen el largo recorrido, inútil ya del Golfo de Gascuña, al estrecho de Gibraltar?

En esta ruta, Gibraltar no sólo es España, sino dijérase que es toda Europa. Cien millones de toneladas van a dejar de pasar ante nuestras costas y de hacer estadias en nuestros puertos. Desde los del Cantábrico a Barcelona misma, pueden calcular el daño que han de recibir deduciendo en las estadísticas publicadas por sus Juntas de Obras, el número de buques que anclaron en recorrido de aquellas rutas: Mediterráneo-Báltico y Mediterráneo-Norte América. La misma navegación española de nuestro Levante se escapará hacia el mar del Norte por la nueva vía navegable. Posibilidades favorables para la exportación de frutas a Inglaterra y a la misma Francia—se dirá—. Un acercamiento de Barcelona a Francia y al Norte europeo—agregarán otros—. Importaría mucho a quienes alientan estas esperanzas conocer el informe sobre la influencia del Canal en la agricultura

del Mediterráneo francés y de Argelia. Leído en el Congreso por M. Rendu, secretario general de la Cámara regional de agricultura del Suroeste.

Hay otra visión española de esta modificación que se intenta en nuestra geografía. Francia pretende esquivar el estrecho de Gibraltar, como paso del Atlántico al Mediterráneo, pero con mayor ahínco aún desea esquivar el Estrecho como paso de España a África. Ya es indicio suficiente el hecho de que el Congreso de Tolosa, en que ha resucitado el ensueño centenario de poseer un paso propio del Atlántico al Mediterráneo, ha sido organizado por un Comité que lleva el extraño nombre de «Atrique du Nord-Midi».

Respondiendo a este pensamiento Francia desea, espera, confía en que España taladre el subsuelo del Estrecho y abra ancho túnel, por donde, en caso de guerra, un ejército francés que cruce la tierra neutra y amiga de la Península desemboque en Marruecos, sin que lo hostiguen buques alemanes o italianos, que parecen ser los posibles enemigos de mañana.

España—dijo una vez Cánovas del Castillo—no puede tener política exterior, vida internacional, porque no sabe tratar. A través de la Historia no suscribió un solo tratado en que no saliera engañada. No sabe poner precio a su presencia, a su intervención, a su servicio, y cuando lo puso, no supo o no quiso reclamar el pago. Y he aquí que llegó a todos los tratados con las manos llenas de prendas y dejó que se las arrebataran todas.

Pues, qué, resignados a que se nos cercene de Europa, ¿el túnel de Gibraltar no valdría para lograr un trato de privilegio en el Canal de los Dos Mares, que compensara el daño enorme que va a inferir a todos nuestros puertos desde Bilbao a Cádiz y aun a los mismos del Mediterráneo...?

(Prohibida la reproducción).

del Mediterráneo francés y de Argelia. Leído en el Congreso por M. Rendu, secretario general de la Cámara regional de agricultura del Suroeste.

Hay otra visión española de esta modificación que se intenta en nuestra geografía. Francia pretende esquivar el estrecho de Gibraltar, como paso del Atlántico al Mediterráneo, pero con mayor ahínco aún desea esquivar el Estrecho como paso de España a África. Ya es indicio suficiente el hecho de que el Congreso de Tolosa, en que ha resucitado el ensueño centenario de poseer un paso propio del Atlántico al Mediterráneo, ha sido organizado por un Comité que lleva el extraño nombre de «Atrique du Nord-Midi».

Respondiendo a este pensamiento Francia desea, espera, confía en que España taladre el subsuelo del Estrecho y abra ancho túnel, por donde, en caso de guerra, un ejército francés que cruce la tierra neutra y amiga de la Península desemboque en Marruecos, sin que lo hostiguen buques alemanes o italianos, que parecen ser los posibles enemigos de mañana.

España—dijo una vez Cánovas del Castillo—no puede tener política exterior, vida internacional, porque no sabe tratar. A través de la Historia no suscribió un solo tratado en que no saliera engañada. No sabe poner precio a su presencia, a su intervención, a su servicio, y cuando lo puso, no supo o no quiso reclamar el pago. Y he aquí que llegó a todos los tratados con las manos llenas de prendas y dejó que se las arrebataran todas.

Pues, qué, resignados a que se nos cercene de Europa, ¿el túnel de Gibraltar no valdría para lograr un trato de privilegio en el Canal de los Dos Mares, que compensara el daño enorme que va a inferir a todos nuestros puertos desde Bilbao a Cádiz y aun a los mismos del Mediterráneo...?

(Prohibida la reproducción).

del Mediterráneo francés y de Argelia. Leído en el Congreso por M. Rendu, secretario general de la Cámara regional de agricultura del Suroeste.

Hay otra visión española de esta modificación que se intenta en nuestra geografía. Francia pretende esquivar el estrecho de Gibraltar, como paso del Atlántico al Mediterráneo, pero con mayor ahínco aún desea esquivar el Estrecho como paso de España a África. Ya es indicio suficiente el hecho de que el Congreso de Tolosa, en que ha resucitado el ensueño centenario de poseer un paso propio del Atlántico al Mediterráneo, ha sido organizado por un Comité que lleva el extraño nombre de «Atrique du Nord-Midi».

Respondiendo a este pensamiento Francia desea, espera, confía en que España taladre el subsuelo del Estrecho y abra ancho túnel, por donde, en caso de guerra, un ejército francés que cruce la tierra neutra y amiga de la Península desemboque en Marruecos, sin que lo hostiguen buques alemanes o italianos, que parecen ser los posibles enemigos de mañana.

España—dijo una vez Cánovas del Castillo—no puede tener política exterior, vida internacional, porque no sabe tratar. A través de la Historia no suscribió un solo tratado en que no saliera engañada. No sabe poner precio a su presencia, a su intervención, a su servicio, y cuando lo puso, no supo o no quiso reclamar el pago. Y he aquí que llegó a todos los tratados con las manos llenas de prendas y dejó que se las arrebataran todas.

Pues, qué, resignados a que se nos cercene de Europa, ¿el túnel de Gibraltar no valdría para lograr un trato de privilegio en el Canal de los Dos Mares, que compensara el daño enorme que va a inferir a todos nuestros puertos desde Bilbao a Cádiz y aun a los mismos del Mediterráneo...?

(Prohibida la reproducción).

Los conciertos del Espolón

Programa de las obras que ejecutará hoy, de nueve a once de la noche, la banda de música del regimiento Infantería número 30.

- 1.ª «Alma española», pasodoble. — Franco.
- 2.ª «Sangre de reyes», farruca y zambra.—Luna y Balaguer.
- 3.ª «Aida», fantasía de la Opera. — Verdi.
- 4.ª «Marcha mora».— P. J.
- 5.ª «Carrascosa», pasodoble.— Texidor.

Conservación de carreteras

Publica la «Gaceta» una relación de las obras de conservación de carreteras del Estado, que han de subastarse durante el actual ejercicio económico de 1932, formulada con las propuestas por ellas remitidas.

Corresponden a la Jefatura de Burgos:

Carretera de Burgos a Melgar de Fernamental a Irujo de la V. G. El arreglo corresponde a los kilómetros 27,058 al 35,582 alcanzando el presupuesto por contrata 74.173,04 pesetas, que se distribuyen así: 3.321,04 pesetas para la anualidad de 1932 y 70.857 para la de 1933.

Carretera de Burgos a Bercedo, kilómetros 13 al 16. Importa 30.207,05 pesetas de las que se destinan 1.352,41 para el corriente año y 28.854,64 para el de 1933.

Logroño a Cabañas de Virsós, 109 al 111, 117 y 124 kilómetros, 17.851,60 pesetas. 2.142,37 y 45.709,13, respectivamente.

Burgos a Logroño, 54 al 60 kilómetros, 54.766,56 pesetas. 2.451,96 y 52.314,60.

Valladolid a Soria, 86 al 88 kilómetros, 33.901,77 pesetas. 1.517,33 y 32.384,44.

Quintana Martín Galíndez a la estación de Calzada, kilómetros 12 al 16, se asignan 29.515,88 pesetas. 1.321,46 y 28.194,42.

La clase de obras que se ejecutarán en las carreteras citadas son acopios y su empleo.

Carretera de Castil de Peones a la de Cerezo de Río-Tirón a Barbadiño de Herreros kilómetros 1 al 9 y carretera de la estación de Quintanapalla a las inmediaciones de Uzquiza, kilómetros del 25 al 29, se asignan para las dos, 53.061,98 pesetas para riegos con emulsión asfáltica.

Se conceden para la presente anualidad 2.375,05 pesetas y para el próximo año, 50.686,33 pesetas.

En total se conceden a Burgos pesetas 323.482,78, de las que 14.482,77 corresponden al año actual y el resto o sean 309.000,06 pesetas para el año de 1933.

A los colaboradores espontáneos
SE LES ADVIERTE QUE NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES NI SE SOSTIENE
— CORRESPONDENCIA —

Instantánea política

Exámen del debate

Conocida la impulsividad del señor Prieto se temía que su intervención en el debate político complicara seriamente la situación parlamentaria. No ha sido así. El ministro de Obras públicas, hábil polemista, modernó sus ímpetus y levantó el veto al partido radical, rectificando aquellos conceptos inconvenientes y destemplados del manifiesto.

Al iniciarse el debate los impacientes veían la crisis en la mano. El señor Lerroux hizo un acto de verdadera oposición, puntualizando errores en la rectificación. Del discurso primero del señor Azaña se desprendía que la concentración republicana era imposible, aun cuando se había demostrado que la clave del discurso del jefe radical — el apartamiento de los socialistas del Poder—no ha sido un pensamiento privativo de Lerroux, sino que con él coincidieron personalidades de la Acción Republicana, el actual ministro de Marina, y aun al parecer el propio señor Azaña.

Situado así el problema no era difícil pensar que la solución podía ser cordial. La imposible concreción republicana se ha hecho visible después de las rectificaciones, y las consecuencias políticas de este debate serán advertidas en un plazo más o menos largo, más bien corto, creemos nosotros.

Hasta este momento no se había dilucidado la situación de los partidos. Ahora ya se sabe el rumbo de los más predominantes. Lerroux, derecha republicana; Azaña, izquierda republicana. La extrema izquierda quieren retenerla los socialistas. Hiciera sido conveniente que el debate se hubiera prolongado para despejar del todo la situación política. Acaso se hubieran iniciado en él las fuerzas del Centro, que serán más de una vez nudo de cordialidad.

ALVAREZ DE LEON

En el Café Candela

La primera conferencia del señor Suárez Menéndez

Ayer, a las tres de la tarde, pronunció la primera conferencia de las anunciadas, el periodista y conferenciante don Santos Suárez Menéndez. Trató sobre Cuba y Méjico, no pudiendo referirse a Norte América y Argentina, por la extensión del tema. Durante hora y media mantuvo la atención del público bastante numeroso.

Principió diciendo que la educación y la cultura podían hacerse en cualquier parte, principiando en el hogar, en la calle, en el tren y en el café, hasta los grandes centros de enseñanza.

Hizo una descripción de Cuba, sus principales productos y sus grandes centros.

Historió la guerra de los diez años, criticando la actuación del general Martínez Campos y del Gobierno que entonces había en España, así como la guerra del 95, que terminó con la pérdida del dominio de España en aquel país. Tuvo un recuerdo para don Antonio Maura, cuando era liberal, que propuso unas reformas propias de su talento, que no fueron escuchadas por el Gobierno, para desgracia de España, por error de visión de Cánovas. Combatió el patriotismo, hinciendo sus errores, principalmente el fusilamiento de los siete estudiantes, el mayor de 18 años, y el de «Plácido», el sublime poeta, que al ir a la muerte escribió la plegaria más hermosa de nuestra lengua. Criticó el sacrificio de un heroísmo estéril y temerario, porque nuestra escuadra insignificante, nada podía hacer en contra de los grandes armazados yanquis. Aquella guerra costó mucho, pero lo más sensible fue las 300.000 víctimas, entre muertos, heridos y enfermos del vómito y la tuberculosis. Terminó afirmando que Cuba no tuvo odio a los españoles ni a España, sino que la guerra civil fue contra el Gobierno que sólo envió allí gobernantes, salvo excepciones, inmorales e injustos.

Principió a hablar sobre Méjico, refiriéndose a sus escritores y poetas, mencionando a los más salientes.

Recordó la polémica de Altamirán con Castelar, en que el insigne trituno reconoció su error y en vez de molestarse, no obstante su relieve personal mundial, le mandó un retrato, dedicado así: «El vencido al vencedor».

Habló de Porfirio Díaz, que se rebeló contra Lerdo de Tejada, porque quiso reelegirse, pero el coronel Díaz se erigió en presidente y no dejó reelegirse al señor Tejada; después estuvo ocho períodos seguidos hasta la revolución que lo echó del poder. Resaltó el heroísmo de Hernán Cortés y dijo que cuando fueron los españoles allí existía una gran civilización, sobre todo en los indios Mayas, los Incas y los Flacatecas.

Señaló lo injusto que fue el poeta Zorrilla, secretario del emperador Maximiliano, al emitir su juicio sobre Méjico, país rico, con tierras y clima para todo, que posee las mejores minas de plata del mundo, petróleo y la escuela de Minería mejor o una de las mejores, y después de otras consideraciones, terminó diciendo: Antes fuimos con la Cruz y con la espada; hoy iremos con nuestro comercio, nuestra ciencia y nuestro arte. El orador fue muy aplaudido.

CORTES CONSTITUYENTES

Estuvo dedicada la sesión al Estatuto catalán y a la reforma agraria

Comienza la sesión a las cuatro y cinco, bajo la presidencia del señor Besteiro.

En el banco azul los ministros de Estado e Instrucción pública.

El ministro de Obras públicas lee desde la tribuna varios proyectos de ley, que pasan a estudio de la comisión correspondiente.

El Estatuto catalán

Continúa la discusión del dictamen sobre el proyecto de Estatuto de Cataluña.

El señor Bello da cuenta en nombre de la Comisión, del acuerdo de ésta sobre el voto particular del señor Lara que quedó pendiente de discusión anoche. Entiende que este voto tiene muchos puntos de vista admisibles, pero que en su redacción deberá sufrir algunas modificaciones.

Hace historia de la cuestión de la enseñanza en la elaboración del dictamen sobre el Estatuto.

El señor Lara rectifica.

El señor Valle contesta y dice que a su juicio la enseñanza es una de las funciones más delicadas que el Estado puede conceder a una región. Por eso es preciso, dentro de los límites de la Constitución, hacer un trabajo de concordia, en el cual todo el mundo, la Comisión y los catalanes, tienen que ceder algo.

Dice que la Comisión no tiene en este momento otro punto de discusión que el dictamen, pero espera encontrar una fórmula que satisfaga a todos, entre las enmiendas presentadas.

El señor Guerra del Río

El señor Guerra del Río, en nombre de la minoría radical, expresa el criterio de ésta en la cuestión de enseñanza. Cree que lo liberal, lo democrático y lo federal es dos escuelas: una del Estado y otra de la Generalidad.

Dice que de la información abierta por ellos sobre la situación de la Universidad de Barcelona, desde el 15 de Abril del año pasado, resultan algunos detalles significativos. Lee la comunicación del señor Maciá a los profesores y catedráticos catalanes de la Universidad, autorizándoles a organizar la Universidad catalana. Esta comunicación iba dirigida a los señores Xirau, Pi y Suñer, Ferrahunter, Soler, Vattel y Font seré. Estos señores procedieron a la organización universitaria, respondiendo más que nada a un sentimiento nacionalista. Se constituyó al rector, que era el señor Mur, porque era aragonés, y se le sustituyó por el señor Casanave, hombre de extrema derecha, pero que tenía la ventaja para ellos de ser catalán.

Habla de la organización de las clases en las que los profesores explican en catalán, y solo dan luego un cuarto de hora más para los alumnos que no les hayan entendido, y aun hay casos en que algunos dejan esta labor de traducción a los auxiliares. Entiende que esto no es autonomía ni federalismo, sino nacionalismo estrecho, y que este criterio no le han defendido nunca los republicanos catalanes, y si lo defienden no son sinceros.

Se refiere al Estatuto de la Universidad de Cataluña discutido en 1919, en el que se dice que la enseñanza será dada en catalán, y al tratar de lo cual se pide la enseñanza entera para Cataluña.

Lee también unas declaraciones del consejero de Cultura de la Generalidad, don Ventura Gassols, en las que recae la independencia de Cataluña.

El señor Gassols: «Para la cuestión de cultura y con el asentimiento del señor Giral, representante del partido radical en la Generalidad!»

El señor Guerra del Río reconoce que, en efecto, se trata aquí de la cuestión de cultura, y que precisamente lo que quiere poner de relieve es que esa independencia es el deseo de todos los catalanes.

Cree que la Generalidad y Cataluña tienen perfecto derecho a establecer su enseñanza con toda la libertad que quieren; pero a lo que no tienen derecho es a colocar en una situación de inferioridad y aun de humillación a los estudiantes que no quieren la enseñanza en catalán. (Protestas en los catalanes).

Por eso se trata de crear una Universidad castellana, y lo que los catalanes temen es que la Universidad catalana no pueda hacer competencia a la castellana, que o'cerará a los estudiantes un campo más amplio. (Aplausos en los radicales).

El señor Leizaola

El Sr. Leizaola explica también el voto en nombre de los vascos.

(El señor Gómez Paracha o'upa la presidencia).

Se muestra favorable al criterio catalán de conceder íntegra la enseñanza a la región.

El señor Santaló

El señor Santaló explica el voto de los catalanes diciendo que los artículos 49 y 50 de la Constitución autorizan a las regiones autónomas para organizar la enseñanza; en consecuencia, Cataluña pide esto, que es constitucional y legítimo en el orden moral, y que

además no afecta a los intereses del Estado.

El Parlamento, añade, debe cumplir la Constitución, que establece que los Estatutos regionales deben ser aprobados por el Congreso siempre que no se opongan a la Constitución y siempre que se considere a las regiones con la debida capacidad.

Pregunta si esta capacidad la tiene Cataluña e invita a la Cámara a que determine si existe dicha capacidad.

Se duela de que después de la sesión de ayer, en que se habló de la incongruencia de la minoría radical, tenga que resaltar que Lerroux en la Asamblea de Ayuntamientos celebrada en Barcelona el año 1919, dió su asentimiento a la petición de Cataluña, para concederle la enseñanza en todos sus grados, diciendo: «Estamos dispuestos a defender el Estatuto, pero si esta aspiración de Cataluña no se consiguiera tenemos la obligación de defenderla hasta el último momento».

Pide a los radicales que no olviden sus convicciones.

Cree que el conceder a Cataluña la ejecución de la legislación en funciones de la enseñanza, es un modo que el Estado español tiene de cumplir su misión cultural.

El señor Pascual Leones le pregunta si cree en la eficacia de la Universidad bilingüe despersonalizada.

El señor Santaló: No entiendo lo que quiere decir su señoría, pero explicaré el concepto de Universidad catalana.

En Cataluña la realidad aconseja que la enseñanza se organice adaptándola a las condiciones geográficas, psicológica e histórica.

El señor Xirau

El señor Xirau dice que se levanta para responder a una alusión del señor Guerra del Río cuando habló de la incautación por la Generalidad de la Universidad de Barcelona, y dice que ésta, como otras muchas, rebajó su dignidad ante la dictadura.

En este ambiente algunos profesores se adhieren a la protesta que firmaron los de otras varias, encabezada por el señor Menéndez Pidal y dirigida al dictador.

Cuando se formó el Gobierno Berenguer, se produjo en la Universidad cierto estado de transigencia, gracias al tacto del nuevo rector.

Cuando se proclamó la República—siguió diciendo—recibí el encargo de Maciá de incurrirme de la Universidad. Vacilé ante este encargo, pero como Maciá insistió en ello, accedí.

Yo, dice, estoy dispuesto a que se investigue lo que dije allí.

En todo momento mantuve mi significación socialista.

Si se hicieron destituciones no fue con intención de expulsar a nadie, sino para alejar elementos no republicanos; sí de orientación reformista.

Añade que en la organización de la Universidad se prescindió de la política, atendiéndose sólo a los problemas de la enseñanza.

Es necesario no enturbiar el problema de la enseñanza.

El señor Guerra del Río rectifica, insistiendo en que lo que pretenden los catalanes es matar la Universidad castellana, cosa que no autoriza la Constitución ni lo desean los catalanes, salvo una pequeña minoría.

Protesta contra las manifestaciones del señor Santaló, que atribuyen al señor Lerroux una posición que no tuvo nunca. Entonces, como ahora, Cataluña debe tener plena libertad para organizar la enseñanza en todos sus grados.

«Pero esto no quiere decir que el Estado abandone las suyas.»

El señor Ossorio y Gallardo declara que desea la mayor libertad para Cataluña, a fin de que organice su enseñanza, pero que jamás amparará el desahucio de la Universidad y el Estado y que se debe conceder a éste la misma libertad que a la Generalidad.

Se pone a votación nominal el voto del señor Lara.

Se aprueba por 160 votos contra 110. El ministro de Instrucción lee un proyecto que pasa a la Comisión correspondiente.

A las ocho y media de la noche se levanta la sesión.

Sesión nocturna.—La reforma agraria

El señor Besteiro abre la sesión a las once menos cuarto.

El ministro de Marina lee un proyecto.

Continúa la discusión de la reforma agraria.

El señor Martín (don Pedro), da fiende una enmienda al apartado quinto, base sexta.

La Comisión la rechaza, aunque admite alguna indicación de la misma.

El señor Ossorio y Gallardo advierte que hay contradicción entre este apartado y la ley de 13 de Abril, de puesta en el regadío de las tierras.

El señor Fecchi dice que ya se ha planteado ante la Comisión este problema, habiendo propuesto que dos miembros de la Comisión se reúnan

El comité local del partido republicano conservador

Ha quedado constituido definitivamente el comité local del partido republicano conservador, en Burgos, de la siguiente forma:

Presidente, don Juan Luis Calleja Núñez.

Vicepresidente, don Jaime Andrade de Carlos.

Tesorero, don Vicente Pérez Ortega.

Secretario, D. Honorato M. Lagüera Cobos.

Vocales: don Agustín Garía Obesso, don Luis García y García, don Guzmán Francisco López Brea, don Guzmán Pison, don Eduardo Martín Renedo, y don Justo P. González.

Sociedad Hípica Burgalesa

El Concurso Hípico

Declamos hace una semana que el Concurso se presentaba brillante en todos sus aspectos. Hoy, y después de haber sufrido las consecuencias del temporal de aguas, impropio de la estación, podemos asegurar que las circunstancias no han cambiado. Los señores concursistas habiéndose cargo de estas circunstancias anormales, acataron las decisiones de la Junta de la Sociedad y ni uno sólo desistió de las filas de la inscripción. Salvo todos ellos sus intereses, por estar alejados de sus residencias más tiempo del que tenían proyectado, la afición se impuso, y mañana, sábado, continuará la ininterrumpida fiesta, en mayores auspicios de esplendor, pues todo hace esperar que el Sof se sentirá también aficionado y el campo de las proximidades de «El Parral», se convertirá en un lugar grato y acogedor de la buena Sociedad burgalesa.

Mañana, sábado, a las diez de la mañana, continuará la ininterrumpida prueba de «Omnium», haciéndose efectivos a continuación los importes de las apuestas hechas, tanto el día pasado como las que mañana se hagan.

A las tres y media de la tarde se correrá la prueba «Copa de la guarnición».

El domingo se celebrará la «Copa de Burgos».

A las tres y media de la tarde del lunes, se correrá la prueba «Honor», cuyos premios serán los valiosos regalos siguientes:

1.ª Copa del Excmo. Sr. Gobernador Civil.

2.ª Objeto de arte del excelentísimo señor general de la sexta División.

3.ª Copa de la excelentísima Diputación provincial.

4.ª Objeto de la Junta Provincial de Ganaderos.

5.ª Objeto de don Perfecto Ruiz Dorronsoro.

6.ª Objeto de la Cámara Oficial de Ganaderos Urbana.

7.ª Copa del marqués de Fuenteajayo.

8.ª Objeto de don José Antonio Plaza.

9.ª Objeto de don José María de Muguero.

10.ª Copa donada por los señores concursistas.

El próximo martes, día 25, finalizarán las pruebas con las de «Depredida» y la «Gimkhana», interesante y lucida competición, de tradicional costumbre y en la que nuestras bellas, pondrán con su gentileza una nota de color y alegría como ocasión de fiesta tan brillante.

Avisos y convocatorias

Cooperativa de Funcionarios

Se convoca a los señores socios a Junta general ordinaria en segunda convocatoria, el domingo 24 del corriente a las doce y media de la mañana, en su domicilio social, Lain-Calvo 33 para tratar los asuntos siguientes:

1.ª Lectura y aprobación del acta de la junta general última.

2.ª Lectura y aprobación de la memoria y balance semestral.

3.ª Adición al Reglamento de un artículo de inclusión de ésta en la nueva ley de Cooperativas.

4.ª Admisión definitiva de los socios números 666 a 675.

5.ª Proposiciones que hagan el Consejo de administración o los señores socios según el artículo 15 del Reglamento.

Burgos Julio 1932.—El consejo secretario, Gonzalo Orcajo.

con los ministros de Obras y Agricultura para que traten de redactar unas aclaraciones a esta base, para armonizar el apartado con dicha ley.

El señor Martín retira el resto de la enmienda.

El señor Martín defiende otra enmienda al mismo apartado. La Comisión la rechaza.

El señor Martín la mantiene y pide votación nominal. La rechazan 106 votos contra 25.

El señor Fernández Ossorio defiende un voto particular al apartado séptimo.

Se suspende el debate, y se levanta la sesión a la una y media de la mañana.

Edición de las ocho de la noche

DIPUTACION PROVINCIAL

Se aplaza la resolución de un importante expediente

Una interesante reunión de Ayuntamientos en el pueblo de Tardajos

Ayer, a las doce y cuarto, dió principio la sesión, bajo la presidencia del señor Peralta...

Los daños de las tormentas

Se da cuenta de una importante reunión de Ayuntamientos, celebrada en el pueblo de Tardajos...

Después de un amplio cambio de impresiones, se acordó pedir auxilios a la superioridad...

La Comisión se hace cargo de la situación creada a varios pueblos de la provincia...

Pasa a la Comisión correspondiente un escrito del señor Quesada...

También queda enterada la Comisión de una carta de la secretaria general de la República...

Por último, se da cuenta de 16 papeles de ingreso, habidas en la Casa de Caridad.

Los auxilios para la construcción del ferrocarril Madrid-Burgos

Se pasa al orden del día, empujándose se por el expediente relacionado con el ofrecimiento de auxilios...

Se recuerda que sobre este asunto se trató en otra sesión...

Intervienen los señores Arránz y Díez Pérez para mostrar su disconformidad con esas manifestaciones...

Intervienen los señores Arránz y Díez Pérez para mostrar su disconformidad con esas manifestaciones...

Intervienen los señores Arránz y Díez Pérez para mostrar su disconformidad con esas manifestaciones...

Intervienen los señores Arránz y Díez Pérez para mostrar su disconformidad con esas manifestaciones...

Intervienen los señores Arránz y Díez Pérez para mostrar su disconformidad con esas manifestaciones...

Intervienen los señores Arránz y Díez Pérez para mostrar su disconformidad con esas manifestaciones...

Intervienen los señores Arránz y Díez Pérez para mostrar su disconformidad con esas manifestaciones...

Intervienen los señores Arránz y Díez Pérez para mostrar su disconformidad con esas manifestaciones...

Intervienen los señores Arránz y Díez Pérez para mostrar su disconformidad con esas manifestaciones...

Intervienen los señores Arránz y Díez Pérez para mostrar su disconformidad con esas manifestaciones...

Intervienen los señores Arránz y Díez Pérez para mostrar su disconformidad con esas manifestaciones...

Intervienen los señores Arránz y Díez Pérez para mostrar su disconformidad con esas manifestaciones...

Intervienen los señores Arránz y Díez Pérez para mostrar su disconformidad con esas manifestaciones...

Intervienen los señores Arránz y Díez Pérez para mostrar su disconformidad con esas manifestaciones...

Intervienen los señores Arránz y Díez Pérez para mostrar su disconformidad con esas manifestaciones...

Intervienen los señores Arránz y Díez Pérez para mostrar su disconformidad con esas manifestaciones...

Intervienen los señores Arránz y Díez Pérez para mostrar su disconformidad con esas manifestaciones...

DEPORTES BIBLIOGRAFIA

Se ha fijado el calendario para el torneo de la Liga

La Federación Española de Fútbol en la Asamblea celebrada últimamente ha fijado el siguiente calendario para el torneo de la Liga:

Primera división.—27 de Noviembre: Donostia-Barcelona, Athletic-Betis, Alavés-Racing, Español-Madrid y Valencia-Arenas.

4 de Diciembre: Betis-Valencia, Racing-Athletic, Madrid-Donostia, Arenas-Español y Barcelona-Alavés.

11 de Diciembre: Betis-Donostia, Español-Racing, Athletic-Arenas, Alavés-Madrid y Valencia-Barcelona.

18 de Diciembre: Donostia-Alavés, Racing-Valencia, Madrid-Betis, Athletic-Español y Barcelona-Arenas.

25 de Diciembre: Betis-Barcelona, Español-Donostia, Arenas-Racing, Madrid-Valencia y Alavés-Athletic.

1.º de Enero: Racing-Betis, Donostia-Athletic, Barcelona-Madrid, Valencia-Español y Arenas-Alavés.

8 de Enero: Madrid-Racing, Donostia-Valencia, Betis-Arenas, Español-Alavés, y Athletic-Barcelona.

15 de Enero: Racing-Donostia, Alavés-Betis, Barcelona-Español, Valencia-Athletic y Arenas-Madrid.

22 de Enero: Donostia-Arenas, Betis-Español, Barcelona-Racing, Valencia-Alavés y Athletic-Madrid.

La segunda vuelta del campeonato de primera división se jugará los días 29 de Enero; 5, 12, 19 y 26 de Febrero; 5, 12, 19 y 26 de Marzo por el mismo turno de partidos...

Segunda división.—27 de Noviembre: Celta-Irún, Sevilla-Sporting, Murcia-Osasuna, Athletic-Madrid, Coruña y Oviedo-Castellón.

4 de Diciembre: Castellón-Sevilla, Sporting-Murcia, Irún-Athletic Madrid, Coruña-Oviedo, y Osasuna-Celta.

11 de Diciembre: Irún-Sevilla, Murcia-Coruña, Oviedo-Sporting, Athletic-Madrid-Osasuna, y Celta-Castellón.

18 de Diciembre: Osasuna-Irún, Castellón-Murcia, Sevilla-Athletic Madrid, Coruña-Sporting y Oviedo-Celta.

25 de Diciembre: Celta-Sevilla, Irún-Coruña, Murcia-Oviedo, Castellón-Athletic Madrid y Sporting-Osasuna.

1.º de Enero: Sevilla-Murcia, Sporting-Irún, Athletic Madrid-Celta, Coruña-Castellón y Osasuna-Oviedo.

8 de Enero: Murcia-Athletic Madrid, Castellón-Irún, Oviedo-Sevilla, Osasuna-Coruña y Celta-Sporting.

15 de Enero: Irún-Murcia, Sevilla-Osasuna, Coruña-Celta, Sporting-Castellón y Athletic Madrid-Oviedo.

22 de Enero: Oviedo-Irún, Coruña-Sevilla, Murcia-Celta, Osasuna-Castellón y Athletic Madrid-Sporting.

La segunda vuelta del campeonato de segunda división se jugará los días 29 de Enero, 5, 12, 19 y 26 de Febrero; 5, 12, 19 y 26 de Marzo, por el mismo turno de partidos...

EN VILLIMAR

Inauguración de la Casa-Ayuntamiento

El domingo próximo, a las doce, se celebrará en el inmediato Barrio de Villimar la inauguración de la Casa-Ayuntamiento...

Los miembros de la Junta vecinal, quieren dar a acto la mayor solemnidad y han invitado al Excmo. Ayuntamiento...

Con tal motivo se han organizado diversos actos que amenizará la banda de música «La Popular Burgalesa».

Las autoridades e invitados terminada la inauguración, serán obsequiados con un banquete.

Agradecemos la invitación que nos ha hecho el alcalde de dicho barrio.

ASOCIACION GREMIAL MERCANTIL

Se recuerda al público y especialmente a los forasteros, que el próximo lunes, día 25 (feria de Santiago) los establecimientos mercantiles se abrirán de nueve de la mañana a cuatro y media de la tarde.

JOSE DIEZ RUMAYOR Especialista en enfermedades de la infancia

De la Escuela Nacional de Puericultura Consulta de 11 a 2. Gratuita de 4 a 5 Rayos X.—ESPOLON, 16, 2.º

Guillermo Navarro DENTISTA Sucesor del doctor Mardones RAYOS X

Plaza de Prim, núm. 23.—Burgos

Cirugía de la boca y dientes :: Tratamientos sin dolor :: Dentaduras artificiales de todas clases :: Puentes fijos y móviles :: Especialidad en trabajos de oro :: Últimos adelantos :: Composuras en seis horas.

Consulta particular y con hora fija, de nueve a seis

Genera para obreros con honorarios reducidos, de seis a ocho tarde.

ESPECIALISTA en estómago, intestinos, hígado y su cirugía

DRES. CASTILLA Y ARANSAY RAYOS X

VITORIA — Teléfono 305 Portal de Ad. número 2, Clínica

Ecós de la provincia

El DIARIO en Villadiego

Señal municipal extraordinaria

A las 11,20 quedamos reunidos en la sala capitular de este Ayuntamiento el alcalde y los capitulares señores Reuella, Rodríguez, Castrillo, Vega, De la Hera Arroyo y Gutiérrez.

Tiene por objeto esta sesión extraordinaria dar cuenta de las solicitudes para ocupar la vacante de secretario de la Corporación. Son dos las presentadas.

Después de aprobada el acta de la sesión anterior, el secretario interino da lectura a la disposición de la «Gaceta», en que se anuncia la vacante de tal plaza, y seguidamente a las instancias presentadas, una de ellas acompañada de documentos justificativos de las obras realizadas por el concursante que demuestran un desvelo grande por el municipio que en la actualidad regenta.

Se entra de lleno a adquirir tan importante asunto. Hay quien recomienda una, viéndose con simpatía, pero otro capitular niega sea leído el artículo 22 del Estatuto municipal y a continuación dice que el asunto no se ha llevado conforme a lo dispuesto en el citado artículo. Achaeca ello a la probable picardía de alguno y la excesiva buena fe y candidez de otro. Se le contesta invitándole a ver la situación actual del caso, proponiendo se acuerde el nombramiento hoy mismo. Como esto, según el capitular que protesta, podría acarrear responsabilidades para los concejales no se toma en consideración. Se pone a salvo el respeto que la personalidad de los solicitantes merece y se sigue discutiendo con serenidad, cordia y gran altura de miras, demostrando todos el mayor deseo para defender los intereses del municipio.

Por fin, cuando a las doce en punto se levantó la sesión, se había tomado por unanimidad el acuerdo de declarar nulo el concurso, por no haberse atendido en un todo a lo que ordena el repetido artículo 22 de la ley municipal.

Croniquilla semanal

Para hacer hoy ésta lo más acertadamente posible, vamos a cerrar puertas y ventanas; que nuestra vista no observe el aspecto lígure, frío y antipático que presenta la calle, lo cual nos incitaría a consignar en las notas semanales o cosa por el estilo. Todos los días, más pronto o más tarde, lluvia sobre lluvia. Continuamente una temperatura salida de tono en extremo. Los lamentos del labrador, tan naturales, como abundantes. En realidad no hay derecho a esté tiempo; pero no se puede protestar, o por lo menos no se adelantaría nada.

Menos mal que el día del Carmelo de la lluvia lo dejó para por la tarde y la ferretila de tal nombre pudo ser salvada, aunque resultó como todos los años, digna del diminutivo que la asignamos.

El punto más saliente ha sido sin duda alguna la fiesta en honor a la Virgen del Carmelo. Si bien se están dedicando en su honor durante todo el mes cultos en la parroquia, accedió en los pasados días 15, 16 y 17 el triduo organizado por su Asociación, designando al canónigo de la Catedral de Burgos don Pedro Riano para ocupar la sagrada cátedra, quien como en el del Corazón de Jesús, celebrado en el pasado mes, tuvo pendiente de su autorizada palabra a gran parte del vecindario. El domingo, último día, tuvo lugar la procesión de la venerada imagen por las calles de oslumbre, resultando con el esplendor de años anteriores a lo que contribuyó el que también la lluvia quiso cesar durante las horas de la tarde. Un grupo de jóvenes del sexo femenino, atendió admirablemente el coro con los cánticos y composiciones propias de cada acto.

Después, un mercado menudito, en el que siguió el montón de agosteros a quienes cuesta ajustar este año por el enorme retraso de la cosecha. Pero ya cambiarán las cosas.

El nuevo censo electoral

Hemos repasado las listas que en la actualidad se encuentran al público en el sitio de costumbre para su rectificación, lo que según dicen no habrá necesidad de hacer, dado el exquisito cuidado que para su confección se observó. Aun así, los interesados deben ir repasando dichas listas, para confrontar su veracidad.

Consta de 406 hembras y 375 varones.

Como se ve, eso de las siete mujeres para cada mortal de la clase masculina en esta ocasión ha sido una fábula, conforme a lo que se desprende del resumen de la provincia, publicado días pasados en estas mismas columnas.

Vaya esta satisfacción en compensación al rubor que pueda producir a las mujercitas solteras el haber tenido que dar a conocer los abriles que cuentan, con este motivo. Y conste que la mayor parte de ellas han sido francas.

NANO

En Villadiego

Laboratorio de Análisis Clínicos de Rodrigo de Sebastián

Se ha trasladado a la calle de Lain-Calvo, núm 24 duplicado, teléfono 526.

Lo más barato

J. DEL VAL DENTISTA (médico)

Plaza del Duque de la Victoria, 19 (Antes plaza de San Arzobispado).

El DIARIO en Castrojeriz

El pantano del Odra

La Comisión que en Castrojeriz está encargada de hacer cuantas gestiones se precisan para la realización del pantano, tiene el propósito de convocar a los diez y siete pueblos a quienes beneficia, a una asamblea magna en la que a más de constituir la comunidad de regantes, se dará cuenta de los trabajos llevados a cabo y del proyecto que, elaborado por comités de ingenieros, se supone está terminado para el próximo Agosto, siendo entonces presentado a la aprobación de la Confederación Hidrográfica del Duero.

Dignos de toda loa son los trabajos realizados por la comisión, pero somos de parecer, que su actuación hasta ahora callada y desconocida, debe hacerse más ostensible y externa, a fin de levantar el ánimo de todos y despertar, en cuanto sea posible, mediante la propaganda, el entusiasmo de los pueblos a quienes afecta, ya que sin la cooperación y apoyo de éstos la provechosa e importantísima mejora, no podrá llegar a feliz término.

Para las faenas de recolección

fijados para la jornada de verano en Tenemos entendido, que los salarios esta localidad, son de ocho, diez y doce pesetas, y que estos tres tipos de jornales obedecen a que se clasifica a los obreros en tres categorías, según sus aptitudes y rendimiento.

MARBET

Sardinas "Cruz Blanca" VILLARIAS

VIDA RURAL

Cascajares de Bureba

Sr. Director del DIARIO DE BURGOS

Muy señor mío y de toda mi consideración: Suplico a usted tenga la amabilidad de insertar en las columnas del periódico de su digna dirección las siguientes líneas, por lo que quedare agradecido.

Al anunciarse en su DIARIO la vacante del pastor para la diócesis de esta localidad, hemos leído muchísimas cartas solicitando tal vacante, las más de ellas pidiéndonos contestación.

Ante la imposibilidad de poder hacerlo individualmente, y creyendo un deber dar a conocer a estos señores cuanto en sus cartas interesan, les manifestamos por la presente, que fué provista la plaza al siguiente día de su publicación, y que sentimos muchísimo no poder servir a todos cuantos han solicitado, así como les damos gracias por ofrecerse al trabajo que requería la citada vacante.

Y confiado en que el señor director admitirá estas peticiones y dando a usted anticipadas gracias se repite muy afectuoso s. s.

El ALCALDE Cascajares 18 de Julio de 1932.

Robredo-Ahedo

Los temporales.—Hundimiento de un túnel

En la línea de La Robla a Bilbao y en el kilómetro 223 términos de La Parte, entre las estaciones de Pedrosa Valdeporres y Sotoscueva se hundió en la noche del 19 al 20 una parte del túnel nombre del mismo término, como unos 106 metros cúbicos de piedra y tierra hundiendo intereada la línea durante 12 horas. En los trapes de viajeros número 13 mixto, 2 y 1 corcos, han tenido que trasladar los viajeros en autos muestros por cuenta de la compañía, (de Pedrosa a Sotoscueva y viceversa, a la hora que escribo estas líneas según comunica el jefe de vía y obras don Antonio Aurín, queda expedita la vía.

Este túnel es el mayor que tiene la línea, pues su longitud es de 1.003 metros y según los técnicos el accidente ha sido debido a las muchas aguas caldas está templada.

Muchas lamentaciones hay este año por todas las regiones sobre los temporales, pero no es menos esta región norte de la provincia de Burgos; de los micos ganaderos que por esta existen, bien es verdad, que quizá en otras hayan hecho grandes daños los pedriscos, pero es el caso que en toda esta región y en particular en pueblos que como Sotoscueva, Entrambasos, Pedrosa, Ciudad, Dosante, Ahedo y Robredo, tienen buena segada ya hace más de un mes sin poder recoger a causa del gran temporal de agua, pues después de haber tenido ya en poco tiempo dos grandes crecidas como nunca conocidas el día 18 pasado se llevó de los pueblos de Ciudad, Dosante y Pedrosa el río Nela, unos 80 a 90 carros de heno, con los cuales podían invernar una cuantía cabezas de ganado vacuno, o sea lo que recoge todo un pueblo.

Dana lástima ver a los vecinos de Ciudad y Dosante acercarse a la orilla del Nela con sus rastras para poder recoger la hierba que se llevaba de sus prados.

Tenemos una temperatura de 6 a 10 grados hace unos días, sin poder salir de casa hace ya más de un mes, el ganadero se halla aburrido sin saber que hacer, la hierba segada se pudre en los prados, así que la vida de este pobre país este año será fatal.

UN SUSCRIPTOR

Robredo Ahedo 21 de Julio 1932.

COMERCANTES

No dejen de pedir sus envíos de Barcelona por la agencia

REY-SOLER

Servicio rapidísimo

BARCELONA Calle Martí-Juliá, 2

BURGOS

Puebla, 35, interior - T. 1.º no 33

Advertisement for wine and TONDONIA brandy, featuring logos and text for 'Vinos Finos' and 'Ignacio Palacios'.

Advertisement for ODONTOLOGO JESUS ARNAIZ, located at Lain-Calvo, 38, 2.º, with a section 'Al elegir'.

Advertisement for Guillermo Navarro, DENTISTA, located at Plaza de Prim, núm. 23.—Burgos.

Advertisement for Laboratorio de Análisis Clínicos de Rodrigo de Sebastián, located at Calle de Lain-Calvo, núm 24 duplicado.

Advertisement for J. DEL VAL, DENTISTA (médico), located at Plaza del Duque de la Victoria, 19.

Advertisement for REY-SOLER, COMERCANTES, with contact information for Barcelona and Burgos.

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

Servicio de la Agencia Mencheta

CONSEJO DE MINISTROS

Se acuerda presentar a las Cortes un proyecto de ley para la construcción de escuelas.--También se llega a un acuerdo en la cuestión de la enseñanza en Cataluña

Referencia oficiosa

El Consejo se reunió a las once y media en la Presidencia y estuvieron deliberando los ministros hasta las tres menos veinte, facilitándose a la salida la siguiente nota oficiosa:

GUERRA.—Expedientes de adquisición de material.

Decreto ordenando la colocación de generales del Ejército y la Armada en las formaciones.

AGRICULTURA.—Decreto aprobando el reglamento orgánico del nuevo Instituto forestal de investigaciones y experiencias.

Decreto creando en Reus la Junta inspectora para la exportación de frutos secos.

El ministro informó extensamente sobre las relaciones de España con otros países, especialmente sobre la aplicación de contingentes por parte de Francia a los frutos secos españoles.

INSTRUCCION PUBLICA.—El ministro informó de la satisfactoria solución que han tenido las gestiones hechas tiempo iniciadas para arbitrar créditos con destino a la construcción de escuelas.

En breve se presentará a este fin a las Cortes un proyecto de ley.

También leyó un proyecto de decreto sobre creación de nuevos Institutos.

Informó igualmente de los trabajos ya iniciados para comenzar los cursos en las Escuelas Normales de Madrid con las instalaciones que requiere su misión.

OBRAS PUBLICAS.—Decreto aprobando el reglamento de interventores del Estado en la explotación de ferrocarriles.

Lo que dicen los señores Domingo y Azaña

A la salida preguntamos al ministro de Agricultura si se había llegado a un acuerdo en la parte de la enseñanza del Estatuto catalán, y contestó:

—Sí, ha habido acuerdo. El último en salir fué el jefe del Gobierno, a quien dijimos:

—El ministro de Agricultura ha manifestado que ha habido acuerdo en la cuestión de la enseñanza.

—¿Acuerdo? Esta tarde les daré a ustedes la comisión una nota con todas las determinaciones. No hay más que limar un párrafo que sonaba de una manera dura.

—¿El que se refiere a Hacienda?

—No, ese está desglosado. El que se refiere a enseñanza, que hay que ponerle en armonía con arreglo al artículo 49 de la Constitución.

INFORMACION VARIA

La Gran Orden de la República.--La comisión de la renta rústica--Maniobras militares

A las dos de la tarde terminó la sesión plenaria de la comisión que entiende en el proyecto de renta rústica, reunida en el ministerio de Trabajo.

Ocupó la presidencia el que lo es de la comisión arbitral señor Ruiz Manén, asistiendo cuarenta y cuatro y el secretario general don Rafael Bueno.

Este dió la referencia de lo tratado diciendo que se habían estudiado tres expedientes de rentas y se ocuparon del problema «rabassa morta» en relación con el decreto de 31 de Octubre de 1931, que ordena la revisión de la renta rústica.

Se acordó por 13 votos contra once excluir de la reducción de rentas las «rabassas», con arreglo al estado del arriendo en las zonas no catastradas cuando la renta no haya sufrido aumento en los años 1913 al 1914.

Maniobras militares en la provincia de Palencia

Es ya un hecho que las maniobras militares que venían anunciándose tenían lugar en el mes de Octubre en Torquemada.

Tomarán parte en ellas las tropas de la 6.ª División y la sexta brigada y demás servicios auxiliares, una brigada de montaña al mando del general Villa-Abrille, y otra brigada de Caballería, sumando un total de 15.000 hombres de las guarniciones de Burgos, Vitoria, Pamplona, Logroño, Eibar, San Sebastián y Estella.

Dirigirá las maniobras el general Núñez de Prado; director de los ejercicios será el general Rodríguez del Barrio y como jefe de Estado Mayor, actuará el general Curiel.

Las prácticas durarán quince días y las unidades estarán en pie de guerra en lo que concierne a ganado y material.

Dentro de los ejercicios y supuestos fácticos, que habrán de tener una importancia pocas veces alcanzada por el número de los ejecutantes y las proporciones de los temas a desarrollar, se procurará dar a estas maniobras todos los caracteres de unas prácticas de campaña, donde las tropas ensayen todos los medios de la guerra, vivaqueando unas veces o alojándose en los pueblos y ciudades más próximos al lugar de los ejercicios.

Alumnos franceses

En el ministerio de Estado estuvieron hoy los alumnos franceses del segundo grupo del intercambio internacional.

Fueron recibidos por el subsecretario quien pronunció un discurso de bienvenida, al que contestó el director del grupo.

Pertenecen a los Institutos del Sur de Francia, donde más se desarrollan los estudios castellanos.

Los estudiantes marcharon luego a La Granja y allí permanecerán hasta el 125 de Agosto.

La Orden de la República

El señor Zulueta nos ha dado detalles de la Orden de la República aprobada en el Consejo de ministros celebrado ayer.

La orden está dedicada a premiar méritos y servicios de los ciudadanos de ambos sexos.

Se concederá también a personalidades extranjeras como cortesía y reciprocidad.

Tendrá los siguientes grados: Collar, banda, placa, encomienda, insignia oficial, insignia de caballero, medalla de plata y medalla de bronce.

Collares habrá veinte y bandas 300. Las insignias serán de oro con un sol en esmalte y en el centro el busto de una mujer simbolizando la República.

El color será rojo y blanco.

El Gobierno observará una gran restricción para las concesiones, siendo preciso el acuerdo del Consejo de ministros para otorgar el collar y la banda.

La Orden tendrá un Consejo que radicará en el ministerio de Estado, siendo presidente honorario el de la República y efectivo el ministro del departamento.

Entrega de un pergamino

Esta mañana en el domicilio del señor Lerroux le ha sido entregado a este un pergamino que le dedican los recaudadores de la provincia de León.

La comisión que hizo la entrega estaba presidida por el diputado por León señor Fernández Pozas.

Entre éste y el jefe del partido radical se cruzaron afectuosas frases.

Nada hay mejor que el coñac Argudo

Notas militares

El «Diario Oficial» del ministerio de la Guerra publica lo siguiente:

Cese del vicario general castrense

Se dispone que don Ramón Pérez Rodríguez, Patriarca de las Indias Occidentales, cese en el cargo de Vicario general Castrense, percibiendo hasta fin del ejercicio actual los haberes que tiene asignados en el vigente presupuesto del Ministerio de la Guerra.

Aptitud para el ascenso

Se declara apto para el ascenso al comandante de Estado mayor don José Bartolomé Fernández, de la sexta división.

Destinos

Infantería.—Sargentos: Esteban Sáenz García, del batallón 6; Antonio Arrabal Cabezas, del regimiento 31, y Luis Martínez Echeburu, del mismo, al regimiento 30, y Darío Pérez Revilla, del 20 al 32.

Premios de efectividad

Se concede la gratificación correspondiente a un quinquenio al oficial 3.º de Oficinas Militares don Victorino Urbola Jiménez, de la Auditoría de la sexta división.

PROVINCIAS

¿Secuestro de siete niños?

BARCELONA.—En un oratorio francés de la barriada de Guinardó, se presentaron en dos magníficos autos una señora y 2 caballeros; dijeron que llevaban orden de la directora del establecimiento, que estaba ausente, para recoger siete niños aislados y conducirlos a unas colonias. Penetraron en el jardín escogieron dos niños y cinco niñas, entre cinco y siete años, a excepción de una niña que tiene catorce; los cambiaron apresuradamente de ropas, les montaron en los coches y desaparecieron velozmente.

Cuando a las primeras horas de la noche se presentó la directora en el oratorio, las profesoras la espusieron lo ocurrido, y dijo que habían sido objeto de un grave engaño.

La policía investiga para averiguar la certeza de la denuncia, y caso de ser cierta, indagar el sitio donde han sido trasladados los niños.

Buscando a Casanellas

GERONA.—Se están practicándose registros creyéndose que para detener a Casanellas pues se dice que se halla oculto en esta población.

Sociedades desautorizadas

ZARAGOZA.—El comité de la Federación provincial de la U. G. T. ha desautorizado por medio de un manifiesto a las sociedades obreras que apoyaron al diputado señor Algorta.

Centro clausurado

SEVILLA.—Por orden del gobernador ha sido clausurado el centro de la F. A. I.

Según una nota publicada por la mencionada autoridad, hace saber al vecindario que, noticioso de la manifestación que se pretendía realizar, está dispuesto a cortar desde sus comienzos para evitar víctimas inocentes, ya que la represión había de estar en consonancia con la calidad de los actos que se proponen realizar.

En Sevilla se adoptan precauciones

SEVILLA.—Desde las primeras horas de la mañana, las autoridades tomaron precauciones ante el anuncio de una manifestación por los elementos extremistas que repartieron con profusión una buena cantidad de hojas clandestinas.

El motivo de esta manifestación era conmemorar el primer aniversario de los sucesos ocurridos en el Parque de María Luisa.

Fuerzas del Ejército custodian los

Bancos y otros edificios y el resto de la guarnición permanece acuartelada. No han ocurrido incidentes, trabajándose con normalidad en todos los oficios.

La Policía ha detenido al principal promotor de los que se preparaba, llamado Carlos Muñoz.

Los afiliados a las organizaciones anarco-sindicalistas, se mantienen en actitud expectante.

EXTRANJERO

En Ottawa se inaugura la Conferencia Imperial Británica.-- Un mensaje del Rey de Inglaterra

OTTAWA.—Ha sido inaugurada la Conferencia Imperial, bajo la presidencia del gobernador general del Canadá, lord Bessborough.

El gobernador leyó el mensaje del Rey que dice que la Conferencia abre una nueva página en la Historia, y que esta página registrará el esfuerzo hecho por el Gobierno británico para resolver el problema de la crisis por que atraviesa ahora el mundo.

El mensaje del Rey expresa el deseo de que el resultado de la Conferencia será digno de la franqueza con que serán discutidos los asuntos en el debate.

El ejemplo de colaboración económica que da ahora el «Common Wealth» puede ser útil al mundo entero.

Leído el mensaje del Rey, el señor Bennett, como ministro del Canadá, fué elegido presidente, a propuesta del señor Baldwin.

A continuación, el señor Bennett dijo que el Gobierno del Reino Unido cree que el objetivo principal de esta Conferencia es la expansión del comercio imperial, facilitado en lo posible por una disminución de las barreras aduaneras entre los diferentes sectores del Imperio.

Este objetivo es el resorte más fuerte para asegurar la estabilidad y prosperidad del Imperio.

El señor Bennett terminó recomendando la cooperación comercial entre los diferentes miembros del Imperio, y dice que nadie ha pensado en la posibilidad de librar combate entre ellos.

La situación política de Alemania.--Primera reunión del Gobierno prusiano

BERLIN.—El nuevo Gobierno prusiano, constituido por el representante legal del comisario del Imperio y por los secretarios de Estado Ernst y Musch, ha celebrado hoy su primera sesión bajo la presidencia del canciller.

La reunión tenía por objeto, especialmente último algunas cuestiones técnicas.

Los ministros destituidos envían una carta al canciller, protestando de la destitución

BERLIN.—Los seis ministros prusianos que fueron invitados ayer a colaborar con el comisario del Reich von Papen y que no aceptaron, han dirigido una carta al canciller protestando contra la destitución de que han sido objeto.

Por otra parte, uno de ellos ha solicitado telegráficamente del presidente Hindenburg que suspenda el efecto de las medidas de excepción hasta que el Tribunal del Estado haya dado a conocer su decisión.

Los jefes comunistas invitan a la huelga general y los socialistas rechazan la orden

BERLIN.—El Comité directivo del partido socialdemócrata ha adoptado

una moción haciendo resaltar ante el mundo la conducta violenta y anticonstitucional del Gobierno del Reich con respecto al Gobierno prusiano y arrojando sobre Hitler la plena responsabilidad de la orientación reaccionaria del Gobierno de Reich.

La moción invita a la clase obrera a no responder a la invitación de huelga general hecha por los jefes comunistas y a no dejarse arrastrar a una aventura susceptible de comprometer la unidad de la socialdemocracia su disciplina y su fuerza en vísperas de la consulta electoral.

El estado de guerra en Bolivia.-- Violentas manifestaciones antiparaguayas

LA PAZ.—El Gobierno ha declarado el estado de guerra en toda la República

ca con el fin de terminar con las demostraciones bélicas que se han registrado durante el día de hoy en todas las ciudades más importantes.

Las manifestaciones antiparaguayas han adquirido un carácter tal de violencia, que el Presidente de la República se ha visto de nuevo precisado a declarar que Bolivia no quiere vengarse de un modo sangriento, sino únicamente defender su dignidad ofendida.

Bolivia rechaza la mediación de Colombia

LA PAZ.—El Gobierno ha declinado el ofrecimiento hecho por Colombia para buscar una solución al conflicto del Chaco.

Diario de Burgos

APARTADO DE CORREOS, 46

Ultima hora

Los agrarios

Se han reunido los agrarios, dándose cuenta de los trabajos realizados cerca de la Junta reguladora del trigo.

El palacio de Pedralbes

El señor Bujeda marchará mañana a Barcelona para hacerse cargo de los muebles y demás enseres del Palacio de Pedralbes y confeccionar el inventario para su tasación definitiva.

Para la conservación de carreteras

Se ha ordenado librar numerosos créditos a varias provincias, entre las cuales no figura Burgos, para atender a la conservación de carreteras.

Los radicales

La reunión de la minoría radical se ha aplazado hasta el martes.

Lerroux en el Congreso

Al llegar el señor Lerroux al Congreso le rodearon los diputados y periodistas.

Dijo que mañana marchará a San Ratael y al efecto contó una anécdota. Se refirió a una vez que iba a San Ratael y tuvo una panne en el camino.

Entonces se cruzó el automóvil que conducía al exrey y éste le saludó muy afectuosa preguntándole si deseaba algo.

En el grupo de diputados se hallaba el señor Algorta quien dijo al señor Lerroux que era difícil hablar en Zaragoza del Estatuto catalán.

—Pues yo lo hice. —Pero no dió usted el pecho ni aguantó como lo hacía Belmonte en sus grandes faenas. —Pero sí que hice que se me oyera.

Las Hurdes leonesas

Mañana saldrá de León una comisión de diputados por la provincia, ingenieros y médicos para visitar Cabrerías Altas y Bajas y estudiar los medios de ponerlas en comunicación, por estar consideradas como las Hurdes leonesas.

Ampliación del Consejo

Don Marcelina Domingo ha manifestado que la Junta inspectora de la exportación de frutos de Reus tendrá por objeto realizar las expediciones en condiciones para evitar que se pongan dificultades a la entrada de los productos.

Habló en el Consejo de las relaciones comerciales entre España y Francia y de la aplicación de un contingente proporcional a partir del primero de Agosto.

Otro ministro dijo que no habían tratado de más asuntos que los señalados en la nota.

Se examinaron las peticiones de enseñanza y justicia del Estatuto. Sobre la hacienda en la enseñanza no hubo unanimidad, entablándose una discusión que dió como resultado variar la

Una huelga ilegal

HUELVA.—Sigue la huelga ilegal de los obreros de la Confederación en los transportes de la bahía.

Se trabaja con la protección de la benemérita y guardias de asalto. Han sido detenidos varios significados sindicalistas.

El gobernador ha adoptado enérgicas medidas para que no se altere el orden.

Algunos sindicatos se han presentado al gobernador anunciando que no secundarán el paro.

La comisión de Responsabilidades

Esta tarde, a las cinco menos diez, se ha trasladado a la Cárcel Modelo, la Comisión de responsabilidades con el fin de interrogar a don Juan March.

La diligencia ha durado más de una hora.

Se supone que en la declaración se han aportado interesantes datos.

Lo que dice el señor Piñero

El diputado señor Piñero ha manifestado a los periodistas que se propone presentar un voto particular de gran importancia y que dará motivo a una acalorada discusión.

Sostendrá el señor Piñero la incapacidad de la Comisión de Responsabilidades para entender en el asunto del contrabando y malversación y como consecuencia se propone pedir en el voto particular que presentará, la revocación del auto de procesamiento contra el señor Calvo Sotelo.

Noticia desmentida

BARCELONA.—El gobernador ha desmentido la noticia que insistentemente ha venido circulando referente al raptó de unos niños de un orfanato francés.

Según ha manifestado el gobernador, se trata de unos señores que se han hecho cargo de varios niños, mientras en el edificio se hacen determinadas obras.

Señorita insolvente

VALENCIA.—Se ha declarado insolvente a la señorita Funes Roca multada con 500 pesetas por ostentar insignias monárquicas e insultar al régimen.

Cajero detenido

VALENCIA.—En el pueblo de Simof ha sido detenido el cajero de la sucursal del Banco de España.

Bar Americano

Fuentes Blancas Servicio de autocars todos los días Punto de salida: frente al Teatro

BOLSA DE MADRID

Table with columns for 'Anterior', 'DIA 22', and 'Banco de España', listing various financial instruments and their values.

Caja de Ahorros Municipal de Burgos

Fundada el día 11 de Junio de 1926, bajo el patronato del Gobierno y con la garantía del Excelentísimo Ayuntamiento instalada en la planta baja de la Casa Consistorial

ABONA A LOS IMPONENTES:

En libretas ordinarias, el 3 y 1/2 por 100 de interés anual En imposiciones a plazos de un año, el 4 por 100

CAPITAL DE IMPONENTES

En 31 de Diciembre de 1931, 12.052.277'14 pesetas En 31 de Enero de 1932, 12.589.944'55 En 1.º de Marzo de 1932, 13.018.948'07

INFORMACION LOCAL

NOTICIAS

Por el Espolón paseaba ayer tarde muy tranquilo el vecino de Gamonal Emeterio Saez Saez, de 41 años, cuando se le acercaron dos individuos que le preguntaron por el domicilio de determinado doctor, contándole el cuento de costumbre y diciéndole que traían una cantidad para misas, legado de un señor fallecido en el extranjero.

Como tenían prisa para entregar al factor la suma e ignoraban su domicilio, los desconocidos ofrecieron a Emeterio que se quedase con ella, a cambio, claro está de mil pesetas legítimas que le incuto les entregó, desapareciendo los timadores en el acto y encontrándose al día con unos papeles sin importancia.

Cuando se dió cuenta que había sido objeto de un timo vulgarote se personó en la comisaría, denunciando el hecho.

Corbatas - Camisas novedad
Precios baratísimos
MAXIMO SAEZ
Lain-Calvo, 24

Ha sido puesta a disposición del Juzgado una gitana llamada Antonia Gaborri Jiménez, por haber sustraído cuatro pieles valoradas en veinte pesetas a Fructuoso Izquierdo, cuando las estaba lavando en las Fuentesillas.

PARA GUNDA
Como en años anteriores, aguardiente superior de Orujo. M. del Barrio, Santalder 36.

En la madrugada de hoy, riñeron varias mujeres en los barrios altos, resultando Anastasia de Diego, de 35 años, con una herida contusa en la región parietal derecha.

Se la prestó asistencia facultativa en la Casa de Socorro.

ARNEDILLO
Fonda Moral (El Bungalés)
Automóvil a los trenes correos
Calahorra y Soria

Ayer, a última hora de la tarde, el motorista Laurente García arrolló al niño Jesús Añedo, de cuatro años, causándole lesiones en la rodilla derecha, de las que fué asistido en la Casa de Socorro.

Grabado y dorado en cristal
A. RETES.—Sanz Pastor, 4

Un ciclista arrolló a mediodía de hoy a la niña Domitila Ballesteros, de 13 años.

En la Casa de Socorro se le asistió convenientemente de contusiones leves.

Molino de San Isidro
Piedra negra se vende en buen uso. Razón: en dicho molino.

ANIS LAS CADENAS
DE FINISIMO PALADAR

EXCURSION A SAN SEBASTIAN

Aplazada la excursión organizada por el Ateneo Popular, hasta el día 31, se pone a disposición de los excursionistas un magnífico auto-ar Landia, para el domingo 24, al precio de 20 pesetas ida y vuelta.

Salida de Burgos, cinco y media de la mañana.

Punto de inscripción e informes, hasta mañana sábado, a las ocho de la noche, Casa Diez, calle de la Moneda.

GOBIERNO CIVIL

Alcaldes multados
Nos ha dicho el señor Vega que se ha visto en la precisión de multar con quinientas pesetas al alcalde de Aranda de Duero por no hacer cumplir las órdenes que reiteradamente le había dado y permitir que el domingo saliese una procesión, contraviniendo con ello las determinaciones que en esta materia tiene adoptadas el gobernador.

También ha impuesto cincuenta pesetas de multa al alcalde de Alfio de Bricia, por haberle informado en un asunto con evidente mala fe, contrariándose además.

Siento mucho—concluyó diciendo el gobernador— verme obligado a imponer estas sanciones, pero como estoy viendo que no se quiere respetar al principio de autoridad he de mantener éste a todo trance.

Lo más nuevo en carteras de señora en MITIENDA SOMBRERERIA, 3 y 5 Almacén de mercería y quincalla

Se ruega a todas las personas que tengan pendientes facturas en el Ayuntamiento, relacionadas con la pasadas ferias, las presenten a la mayor brevedad en la Secretaría Municipal, negociado de Gobierno.

San Roque Jerez Quinado Sienta a las mit maravillas, Razón por la cual lo beben, Y le tienen en palmillas, Y le veneran en Burgos, Casi todas las familias.

San Roque Jerez Quinado Sienta a las mit maravillas, Razón por la cual lo beben, Y le tienen en palmillas, Y le veneran en Burgos, Casi todas las familias.

Productos de la Granja Carmen y ultramarinos
Almirante Bonifaz, núm. 15

	PESETAS	KILO
Jamón de la casa, limpio.	15'00	
Chorizo 1.º, gordo, puro lomo.	11'00	
2.º, superior	8'50	
Mantequilla riquísima	8'50	
Lomo embuchado extra	15'00	
Salchichón especial	15'00	
Tocino salado	3'50	
Vino churrillo, puro, litro	0'80	

El renombrado vinatero Máximo Alcalde, anuncia a su numerosa clientela, amistades y público en general, la apertura de su nuevo establecimiento "Bar Alcalde", sito en la carretera de Francia, en Villafraja de Burgos, donde se servirán refrescos de todas las clases, almuerzos etc., etc., empezando a trabajar el próximo domingo 24 de Julio.

Medias y calcetines baratísimos
Almacén de mercería y quincalla
MITIENDA SOMBRERERIA, 3 y 5

El agente de policía don Emilio Varrumbales ha detenido al carterista Vicente Pin Diez, que ha ingresado en la cárcel a sufrir quince días.

Coñac "TRES PERLAS"
Finisimo
Muy viejo
Premiado con Medalla de Oro en la Exposición Ibero-Americana de Sevilla

Ayer pasaba por la Isla Inés Vallejo Onate, de 73 años, con domicilio en la Castellana, y se la acercó otra mujer joven con un niño en brazos y al poco tiempo un individuo que ofreció a la segunda un reloj un par de pendientes y una sortija de oro, diciendo que valía toda 300 pesetas, pero que se lo cedía en ciento.

La del niño hizo la adquisición, diciendo a Inés que la mirase, pues se trataba de una verdadera gamba, y así lo

Molino de San Isidro
Piedra negra se vende en buen uso. Razón: en dicho molino.

ANIS LAS CADENAS
DE FINISIMO PALADAR

GOBIERNO CIVIL

Alcaldes multados
Nos ha dicho el señor Vega que se ha visto en la precisión de multar con quinientas pesetas al alcalde de Aranda de Duero por no hacer cumplir las órdenes que reiteradamente le había dado y permitir que el domingo saliese una procesión, contraviniendo con ello las determinaciones que en esta materia tiene adoptadas el gobernador.

También ha impuesto cincuenta pesetas de multa al alcalde de Alfio de Bricia, por haberle informado en un asunto con evidente mala fe, contrariándose además.

Siento mucho—concluyó diciendo el gobernador— verme obligado a imponer estas sanciones, pero como estoy viendo que no se quiere respetar al principio de autoridad he de mantener éste a todo trance.

Lo más nuevo en carteras de señora en MITIENDA SOMBRERERIA, 3 y 5 Almacén de mercería y quincalla

Se ruega a todas las personas que tengan pendientes facturas en el Ayuntamiento, relacionadas con la pasadas ferias, las presenten a la mayor brevedad en la Secretaría Municipal, negociado de Gobierno.

San Roque Jerez Quinado Sienta a las mit maravillas, Razón por la cual lo beben, Y le tienen en palmillas, Y le veneran en Burgos, Casi todas las familias.

San Roque Jerez Quinado Sienta a las mit maravillas, Razón por la cual lo beben, Y le tienen en palmillas, Y le veneran en Burgos, Casi todas las familias.

Productos de la Granja Carmen y ultramarinos
Almirante Bonifaz, núm. 15

	PESETAS	KILO
Jamón de la casa, limpio.	15'00	
Chorizo 1.º, gordo, puro lomo.	11'00	
2.º, superior	8'50	
Mantequilla riquísima	8'50	
Lomo embuchado extra	15'00	
Salchichón especial	15'00	
Tocino salado	3'50	
Vino churrillo, puro, litro	0'80	

El renombrado vinatero Máximo Alcalde, anuncia a su numerosa clientela, amistades y público en general, la apertura de su nuevo establecimiento "Bar Alcalde", sito en la carretera de Francia, en Villafraja de Burgos, donde se servirán refrescos de todas las clases, almuerzos etc., etc., empezando a trabajar el próximo domingo 24 de Julio.

Medias y calcetines baratísimos
Almacén de mercería y quincalla
MITIENDA SOMBRERERIA, 3 y 5

El agente de policía don Emilio Varrumbales ha detenido al carterista Vicente Pin Diez, que ha ingresado en la cárcel a sufrir quince días.

Coñac "TRES PERLAS"
Finisimo
Muy viejo
Premiado con Medalla de Oro en la Exposición Ibero-Americana de Sevilla

Ayer pasaba por la Isla Inés Vallejo Onate, de 73 años, con domicilio en la Castellana, y se la acercó otra mujer joven con un niño en brazos y al poco tiempo un individuo que ofreció a la segunda un reloj un par de pendientes y una sortija de oro, diciendo que valía toda 300 pesetas, pero que se lo cedía en ciento.

La del niño hizo la adquisición, diciendo a Inés que la mirase, pues se trataba de una verdadera gamba, y así lo

Molino de San Isidro
Piedra negra se vende en buen uso. Razón: en dicho molino.

ANIS LAS CADENAS
DE FINISIMO PALADAR

GOBIERNO CIVIL

Alcaldes multados
Nos ha dicho el señor Vega que se ha visto en la precisión de multar con quinientas pesetas al alcalde de Aranda de Duero por no hacer cumplir las órdenes que reiteradamente le había dado y permitir que el domingo saliese una procesión, contraviniendo con ello las determinaciones que en esta materia tiene adoptadas el gobernador.

También ha impuesto cincuenta pesetas de multa al alcalde de Alfio de Bricia, por haberle informado en un asunto con evidente mala fe, contrariándose además.

Siento mucho—concluyó diciendo el gobernador— verme obligado a imponer estas sanciones, pero como estoy viendo que no se quiere respetar al principio de autoridad he de mantener éste a todo trance.

Lo más nuevo en carteras de señora en MITIENDA SOMBRERERIA, 3 y 5 Almacén de mercería y quincalla

Se ruega a todas las personas que tengan pendientes facturas en el Ayuntamiento, relacionadas con la pasadas ferias, las presenten a la mayor brevedad en la Secretaría Municipal, negociado de Gobierno.

San Roque Jerez Quinado Sienta a las mit maravillas, Razón por la cual lo beben, Y le tienen en palmillas, Y le veneran en Burgos, Casi todas las familias.

San Roque Jerez Quinado Sienta a las mit maravillas, Razón por la cual lo beben, Y le tienen en palmillas, Y le veneran en Burgos, Casi todas las familias.

Productos de la Granja Carmen y ultramarinos
Almirante Bonifaz, núm. 15

	PESETAS	KILO
Jamón de la casa, limpio.	15'00	
Chorizo 1.º, gordo, puro lomo.	11'00	
2.º, superior	8'50	
Mantequilla riquísima	8'50	
Lomo embuchado extra	15'00	
Salchichón especial	15'00	
Tocino salado	3'50	
Vino churrillo, puro, litro	0'80	

El renombrado vinatero Máximo Alcalde, anuncia a su numerosa clientela, amistades y público en general, la apertura de su nuevo establecimiento "Bar Alcalde", sito en la carretera de Francia, en Villafraja de Burgos, donde se servirán refrescos de todas las clases, almuerzos etc., etc., empezando a trabajar el próximo domingo 24 de Julio.

Medias y calcetines baratísimos
Almacén de mercería y quincalla
MITIENDA SOMBRERERIA, 3 y 5

El agente de policía don Emilio Varrumbales ha detenido al carterista Vicente Pin Diez, que ha ingresado en la cárcel a sufrir quince días.

Coñac "TRES PERLAS"
Finisimo
Muy viejo
Premiado con Medalla de Oro en la Exposición Ibero-Americana de Sevilla

Ayer pasaba por la Isla Inés Vallejo Onate, de 73 años, con domicilio en la Castellana, y se la acercó otra mujer joven con un niño en brazos y al poco tiempo un individuo que ofreció a la segunda un reloj un par de pendientes y una sortija de oro, diciendo que valía toda 300 pesetas, pero que se lo cedía en ciento.

La del niño hizo la adquisición, diciendo a Inés que la mirase, pues se trataba de una verdadera gamba, y así lo

Molino de San Isidro
Piedra negra se vende en buen uso. Razón: en dicho molino.

ANIS LAS CADENAS
DE FINISIMO PALADAR

Diario de Avisos

Notas religiosas
SANTOS DE MARANAN
Bernardo, María, Apolinar, Liborio.

CULTOS
SANTIAGO (Catedral).—Novena al Santo titular.
A las siete de la tarde, rosario, novena, gozos cantados y adoración de la reliquia.

CAPILLA DE LA DIVINA PASTORA.
Novena a las siete y media de la tarde, en honor de Santa Marta.

Boletín Oficial
Extracto del número correspondiente al día de ayer.

Ministerio de Obras Públicas.—Decreto disponiendo la celebración de una Conferencia nacional de transportes, en Madrid a partir del día 5 de Agosto.

Gobierno civil.—Cuotas que corresponden abonar a los Ayuntamientos que se citan para la organización del Instituto Provincial de Higiene.

Providencias judiciales y anuncios oficiales.

Registro civil
DEFUNCIONES
Evaristo Bal Diez, de Villafraja, 46 años, Cáceres, 43.

MATRIMONIOS.
Don Pedro Martínez Sancho con doña Felisa Quintana Sáiz, mañana a las diez y media, en San Cosme.

NACIMIENTOS
Don Pedro Martínez Sancho con doña Felisa Quintana Sáiz, mañana a las diez y media, en San Cosme.

Estado del tiempo
Estado general atmosférico del día 22 a las siete horas

Por mala transmisión de América no se pudieron obtener hoy los datos meteorológicos correspondientes al continente americano del Norte y los de los barcos que surcan el Atlántico con lo cual es difícil formar juicio del estado atmosférico de hoy sobre el hemisferio Norte de la Tierra.

Debe persistir en el Atlántico, al occidente de las Azores un anticiclón bien definido y poderoso y en la península escandinava persisten las presiones débiles si bien van perdiendo importancia, registrándose algunas agüaceros en el archipiélago inglés.

Tiempo probable: en toda España, vientos flojos y moderados.

Rutas aéreas del Sur de España y Canarias: vientos del primer cuadrante.

Navegación marítima: el mar estará poco agitado por el fibril español.

En Burgos
Observaciones meteorológicas del Instituto:

BAROMETRO
A las siete de la mañana, 691,0.
A las seis de la tarde, 689,7.

TERMOMETRO
Máxima sombra, 19,8.
Mínima sombra, 9,6.

DIRECCION DEL VIENTO
A las siete de la mañana, NE.
A las seis de la tarde, NE.



EL CAMPEON

de los coches pequeños ofrece sus modelos 201 a los siguientes precios:

CONDUCCION INTERIOR, 4 asientos, TIPO STANDARD, 7.975 pesetas

CONDUCCION INTERIOR, confort, de ruedas independientes, GRAN LUJO, 10.500 pesetas.

Precios en Irén

Agentes exclusivos:

"LOS DOS CHAUFFEURS"
San Pablo, 34-Teléfono 498

AVANCE

Ayuntamiento de Burgos

Hasta las doce horas del martes 26 de los corrientes, se admiten solicitudes en la Sección de Abastos de la Secretaría Municipal, para tomar parte en la subasta que tendrá lugar a la misma hora del día 28, de los puestos destinados a la venta de melones y sandías en la Plaza del General Santocedices.

Las condiciones se hallan de manifiesto en el tablón de anuncios del Mercado de Abastos, y en la mencionada sección.

Veá usted un escaparate de artículos de saldo, a mitad de su precio, en el comercio

"LOS CHICOS"

Plaza Mayor, 3

LUBRIFICANTES Y CÁMARAS

"THE SUN"

NEUMATICOS:

- Fisk
- Firestone
- Mohawk
- Royal
- Goodrich
- Pirelli
- Goodyear
- Michelin

Existencias en todas marcas

GONZALEZ Y OLAVARRI

BILBAO MADRID
Gran Vía, 37 Goya, 24

DEPOSITO EN BURGOS:

JULIAN HERNANDO SANTA CRUZ
CID, 7 y 9 - Teléfono 675-X

HERNANDO
CREACIONES EN CORBATAS PLAZA MAYOR 51

PELUQUERIA DE SEÑORAS

SEÑORAS Lola

Salón montado con modernos aparatos y que por su elegancia satisface los gustos más exigentes.

ONDULACION PERMANENTE con EUREKA Lain Calvo

¿Como conservar la vida en esta fecha?

1942 JUNIO

LA OPTICA NACIONAL

Escolón - Teatro

EL CENTRO.-Gran peluquería.

Gabinete independiente para señoras, montado con todos los adelantos modernos. ONDULACION PERMANENTE, al agua y Marcel. Abonos mensuales. Se habla francés.

Anuncios económicos

TARIFA
Quince palabras, 20 céntimos. Más por línea más, 5 céntimos. Pago adelantado.

ALMONEDAS
SE venden varios muebles, seminuevos. Horas 10 a 12 mañana y 3 a 5 tarde. Santa Clara, 15 y 17, 4.º

SE vende una cama nueva, caja de rebolante seminueva. Almirante Bonifaz número 23 y 25, 4.º, derecha.

POR traslado vendo varios muebles y herramienta de albanilería. Razón, Liana de Afuera, 5, 1.º

ARRIENDOS
VERANIEGAS alquiler habitaciones. El mejor edificio. Consulte precios. Fonda Manuel Benito, Quintana de la Sierra.

AMPLIA cuadra y huerta, junto a separado. Informes: San Cosme, 2, 1.º

GARAGES se arriendan en la calle de San Julián, número 10.

SE alquila chalet, nueva construcción, dotado de todo confort, inmejorable situación, precio económico. Informes: en esta Administración.

PISO se arrienda en 15 duros con cuatro habitaciones. Razón: San Pablo, 38, segundo.

GARAGE se arrienda barato, sitio céntrico, para coche pequeño, almacén o taller, además consta de otro local y patio. Informes: San Gil 7, almacén de vinos.

PARA temporada de verano se alquila piso nuevo soleado. Razón: San Cosme, 25 y 27, primero.

AUTOMOVILES
VENDO automóvil «Renault» seis caballos. Informes: Liana de Afuera, 8, 3.º, derecha.

SE VENDE coche Citroen «Six», modelo 1929, seminuevo. Informes en esta Administración.

CITROEN, 5 caballos, en magnífico estado, vendo barato. Santa Cruz, 28.

VENDO auto «Willys», moderno, toda prueba, cinco plazas. Razón, Huerto del Rey, 20, 1.º

SE vende camioneta «Ford», cubierta, modelo T, en buenas condiciones, a toda prueba. Instituto Provincial de Higiene.

CAMIONETA «Chevrolet», seis cilindros, seminueva se vende a toda prueba, verla y tratar: Garage y taller de Mariano Navarro, calle Vitoria.

CAMIONETAS vend. Chevrolet, Citroen, y Ford desde 1.700 pesetas a plazas. Autos abiertos y cerrados. Juan Manrique, Cáceres, 33.

VENDO «Chrysler», cerrado, cuatro puertas, seminuevo. Informes: surtidor de gasolina, en Pancorbo.

SE vende coche «Hudson», magnífico estado, en 3.500 pesetas. Informes: Rebojería de Pérez Cecilia, Espolón, 2.

LIQUIDACION de cubiertas y bandas a precios baratísimos. Industrias Electro-Mecánicas, S. A., Vitoria, 14, bajo. Apartado 53, Burgos.

COLOCACIONES
OPERARIAS se necesitan, que conozcan el oficio de peñeteras, en la fábrica de Moliner, carretera de Francia. Sueldo de 2 a 3 pesetas día, según conocimientos.

SASTRE Se necesitan oficiales, Vega número 12, 1.º

PLAZAS de músicos. Se necesitan dos, clarinete y caja, por música, para aumentar banda que dirige culto profesor, don Pedro Blanco, quien informará, Arauzo de Miel.

SE desea un cocinero o cocinera para los Guardias de Asalto en Gamonal. Informarán: Cid, 26, Cuartelillo de Seguridad.

MUCHACHA bien impuesta sus obligaciones, ofrécese para servir fuera de Burgos. Informes: esta Administración.

HUESPEDES
HUESPEDES se desean con o sin pensión. San Juan, 56, 2.º, Pensión Hispano Francesa.

NODRIZAS
AMA de cría se necesita para casa de los padres. Informes: Doctor Padilla, General Santocedices, 10.

AMA de cría soltera, de 20 años, leche de ocho días, desea para casa de los padres. Darán razón en Lerma, Alfillo, Concepción Calvo.

SE necesita ama de cría. Informes: Casa Camarero, tejidos, Almirante Bonifaz, número 6.

PERDIDAS
EXTRAVIO novillo rojo, el día 18, de Valtierra de Arriba. Avisar a Constantino Fontaneda, graficagá.

TRASPASOS
SE traspasa Bar, sitio céntrico. Informes: Agustín Gil, Santalder 1, Burgos.

TRASPASO frutería por no poderla atender. Lain-Calvo, 37.

SE traspasa la tienda de compra y venta de la calle de Lain-Calvo, 30 y 32. Para tratar en la misma.

VENTAS
VACA de leche se vende una, recién parida, buena raza, produciendo 20 litros. En Villadiego, Gregorio Casado.

VENDO novilla, recién parida, produce mucha leche. Faustino Iturrigaga, en Villatoro.

VENDO 2 volquetes medio metro, grúa leña, chatarra, radiador y caja volquete basculante U. S. A., con accesorios, radiador turismo, motor turismo, horni-genera y otros efectos. Razón obras Penal nuevo.

VENDESE carro nuevo, ligero, dos ruedas, enganchado, con caballo o macho burrino. Razón, Francisco Moreno, Alonso Martínez, 1, frutas.

200 METROS cuadrados de jardín, galería y calefacción, tiene casa de reciente y buena construcción, bien orientada e higienizada, en sitio muy céntrico, la cual se vende. Informes: Avenida de la Isla, número 5, señor Grigolmo. (Oficinas de Sociedad Anónima Cros).

EXTRAVIO novillo rojo, el día 18, de Valtierra de Arriba. Avisar a Constantino Fontaneda, graficagá.

VENTA de coche de mano. Espolón, 44, 1.º, derecha.

SE venden por dejar el negocio, 100 peluches usados para vmo, de seis cántaras de cabida, qu

PAGINA AGRICOLA Y MERCANTIL

MERCADOS

De Burgos

Cereales

Sigue el mercado de Burgos paralizado por completo. No hay ofertas de trigo, por carecerse de existencias, por lo que no se cotiza.

DESPOJOS DE FABRICA
 Harinilla, de 20 a 22 pesetas saga de arrobas.
 Bomidilla, de 18 a 17.
 Salvadillo, de 12,50 a 12, cada de 1 arroba.
 Salvado, de 12,50 a 12.

PAN

Precio de fasa, 0,65 pesetas kilo. En la Panificadora Burgales. Pan de familia, a 65 céntimos kilo. Hogazas, dos kilos, 1,25 pesetas.

Abastos

En el Mercado Cubierto
 Queso duro, 3 pesetas kilo. Idem mantecoso, 2,75. Idem blando, 1,50 y 1,75. Huevos, 2,25 y 2,35, docena. Pollos, de 8 a 14 par. Gallinas, 12 y 14. Gallos, 6 y 7 uno. Conejos caseros, de 5 a 8 uno. Pichones, 2,50 a 3,00 par. Cerezas, de 0,60 a 0,90 kilo por mayor. Albérchigos, de 0,90 a 1,40. Cerezas, 0,60 y 0,75 kilo por mayor. Guindas, 0,60.

En las pescaderías del Norte
 Merluza, 2,50 pesetas kilo. Bonito, 1,80. Pescadilla, 1,40. Besugo, 1,40. Platusa, 1,20. Sardina, 1,20. Chuchamo, 0,60. Salmonete, 2.

Mercado de ganado

Bueyes, de 15 a 16 pesetas arroba en vivo; entraron 199, vendiéndose 7. Terneras, de 1,90 a 2,35 kilo, entrando 30. Carneros, 1,40. Corderos macacos, 1,35, entrando 160. Ovejas, 1,35. Corderas, 1,50. Corderos lechazos, a 3 pesetas, entrando 35.

De la provincia

ARANDA DE DUERO

Trigo Arvalo, 56 pesetas los 100 kilogramos.
 Idem común, 55.
 Idem sucio, 54.
 Lentejas finas, 1,50 el kilo.
 Garbanzos superiores, 1,90.
 Idem regulares, 1,80.
 Idem medianos, 1,70.
 Alubias, 1,20.
 Harina, 65 pesetas los 100 kilos.
 Idem superfina, 63.
 Idem corriente, 61.
 Salvado, 40.
 Remoquelo, 42.
 Comidilla, 34.
 Aceite, 2 pesetas litro.
 Vino blanco, 0,60.
 Idem tinto, 0,60.
 Idem claro, 0,60.
 Aguardiente anisado, 2,50.
 Idem sin anisar, 2,25.

BRIVIESCO

Cebada de Extremadura, 80 reales fanega.
 Centeno, 80.
 Mueclas, 60.
 Yeros, 76.
 Habas, 84.
 Avena, 44.
 Harina 1ª, 66 pesetas los 100 kilogramos.
 Pafatas, arroba, 4,50.
 Aceite, arroba, 24.
 Lana blanca sucia, 7 pesetas.
 Piel de cordero, 2.

OBRA DE GRAN ACTUALIDAD
Repertorio Cronológico de Legislación
 por **ESTANILAO DE ARANZADI**
ABOGADO
 Pamplona

Comprende la legislación de carácter general de la República el año 1931 con un índice por materias, verdadero diccionario de citas legales.
 Precio 30 pesetas.
 Pédile al autor, que le enviará por correo certificado y contra reembolso litro de todo gasto de envío.

OTROS MERCADOS

VALLADOLID

TRIGOS.—La demanda de este grano sigue mostrándose activa, con regular oferta y tendencia del negocio firme. Clases recias de Andalucía son ofrecidas por 50 pesetas y los crucher y blancillos de Extremadura por 52 y 52,50. Trigos de la región para entrega hasta el 15 de Agosto, se están contratando de 53 a 54 pesetas los 100 kilos. Sin entradas por los mercados locales de detail.
Centeno.—Hay cedentes de Extremadura por 47 pesetas los 100 kilos.
Cebada.—Alicantina ofrece partidas por 20 pesetas los 100 kilos y al mismo precio Extremadura, con saco.
Avena.—Los leñadores de partidas de Extremadura ceden a 20 pesetas los 100 kilos.

Algarrobas.—La Mancha ofrece partidas a 35 pesetas; de Medina y estaciones próximas a ésta a 37 pesetas.
Habas.—Extremadura ofrece por partidas a 45 pesetas los 100 kilos.
Yeros.—De línea de Ariza hay ofrecimientos a 35 pesetas y de la Mancha, a 31 ídem.

TORO (Zamora)

Precios:
 Trigo, a 52 pesetas 94 libras.
 Cebada, a 45 y 50 céntimos kilo.
 Algarrobas, 11,50 las 94 libras.
 Garbanzos finos, a 60 pesetas fanega.
 Idem duros, a 40.
 Guisantes verdes, a 30 céntimos kilo.

MEDINA DEL CAMPO (Valladolid)

Al detall rigieron estos precios:
 Cebada nueva, los 32,20 kilos, a 12,50.
 Idem reales fanega, 50.
 Algarrobas nuevas, los 43,24 kilos, a 15,50.

Idem fanega, 62.
 Huevos, 2,50 docena.
 Patatas, 3 pesetas arroba.
 Vino blanco, a 10 pesetas los 10 litros.
 Idem tinto, a 9.

SEVILLA

Precios:
 Ternas, de 2,65 a 2,75 pesetas kilo.
 Bueyes, de 2,40 a 2,45.
 Vacas, de 2,50 a 2,60.
 Utreros, a 3.
 Novillos, a 3.
 Erales, de 3 a 3,20.
 Añejos, de 3 a 3,10.
 Terneras de más de 50 kilos, a 3,25 y 3,40.
 Carneros, a 2,25.
 Ovejas, a 2,25.
 Borregos, a 2,75.
 Cerdos, a 2,80.

VALENCIA

Los precios del mercado son los siguientes:
 Aceite, 185 a 205 pesetas 100 kilos.
 Alubias, 80 a 84.
 Arvejonas, 54.
 Cebada, 32 a 37.
 Avena, 27 a 30.
 Garbanzos, 75 a 170, según clase.
 Harinas, 64 a 75.
 Maíz, 42.
 Salvados, 28 a 38.
 Trigo candéal, 46 a 51.
 Crucher, 47 a 48.
 Montes, 47 a 54.
 Duros, 44 a 48.
 Blancos, 49 a 50.
 Hembrillas, 47 a 49.
 Jeja, 47 a 49.
 Algarrobas, 3 los 11,50 kilos.

INTERESES DEL LABRADOR

El carbunco «bacera» de los ganados

Síntoma del carbunco en los animales

En el tatar y en el cabro se presenta el carbunco en forma fulminante, matando las reses en breves momentos, tras de unas fuertes contracciones o espasmos. A poco se hinchon (se soplan) y arrojan por la boca, narices, natura y curso un líquido espumoso y sanguinolento.

Otras veces aguantan dos o tres horas, después de sentirse enfermos, cesando de comer y de rumiar (remoler), y sintiendo fiebre grande y fuertes latidos del corazón, aunque el pulso apenas se les nota.

Los sopidos (caballo, mula y asno) padecen el carbunco interno y el externo. El primero se anuncia con fiebre, pulso rápido y delgado, fatiga, dolores de cólico, sudor y temblores. Luego el animal se tambalea, saca al moverse y cae. Se presenta diarrea sanguinolenta y muere en diez a veinticuatro horas.

El carbunco externo se presenta en forma de tumores dolorosos, calientes, inflamados y de crecimiento rápido, en el cuello, pecho o espalda, generalmente.

En el vacuno (el más frecuente visto en estas islas) se presenta, casi siempre, en la forma de carbunco interno, dividido, a su vez, en forma sobregada, muy parecido al fulminante del ganado lanar, aguda, parecido al interno del caballar, y subaguda, con síntomas poco claros o característicos, puesto que pueden confundirse con otros muchos de otras varias enfermedades: inapetencia, cese de rumia, cólicos, cojeras, diarreas, fiebres, etc., etc., que, cuando se agravan, matan al animal en dos, tres o cuatro días. Pudiendo ocurrir también que tales síntomas vayan desapareciendo en gravedad, y hasta desaparecer, atacando por curarse el atacado.

En el cerdo se presenta en forma de tumor, dolorido y caliente, en el cuello debajo de la garganta, lo que le impide comer y respirar, hasta el extremo de que muere por asfixia, en dos o tres días.

sea en el ganado propio, sea en el del vecino, separando y aislando los animales enfermos y sospechosos; retirándolos de los pastos y de los focales infectados; quemando los pastizales y montes que también lo estén; saneándolos cuando sean pantanosos por medio de zanjas o drenajes; limpiando y desinfectando bien los locales en que se han albergado los enfermos y sospechosos; destruyendo por medio del fuego el estiércol, las camas, los alimentos sospechosos de infección y la tierra que haya sido impregnada con las orinas, excrementos y sangre que arrojaron los animales; destruyendo, también por el fuego, todas las pieles de los que hayan muerto por causas de carbunco y sin asistencia facultativa; haciendo igualmente con las carnes, para que no sean libradas al consumo público ni sirvan de alimento a los perros y cerdos; tapando con estopas las aberturas naturales cuando hayan de ser trasladados los cadáveres, para que no infecten los vellosos y caminos; prohibiendo en absoluto el tráfico y toda clase de sangría de los enfermos sospechosos; no permitiendo desarrollar ninguna actividad económica de enfermedad sospechosa, y destruyendo totalmente, por medio del fuego, por los ácidos, los animales muertos de carbunco, y aun los sospechosos, o cuando esto no es posible, enterrándolos bien destruida o inutilizada la piel, a ser posible con el fuego, en fosas profundas, echando sobre el cadáver una espesa capa de cal viva antes de cubrirlos con la tierra y en recipientes especiales murados, para evitar que entren en ellos los demás animales.

Cumpliendo con rigor tales medidas, pueden disminuirse los casos de carbunco; pueden reducirse a un número escasísimo.

ANGEL GARCIA
 La mejor relojería
 Espolón - Burgos
 JOYERIA Y PLATERIA



AVANCE

Mañana Sábado compra Ud. una hoja de afeitar

El número uno

en casa Domingos de Pablo

...verá Ud. que bien se afeita!

Hoja 0,55 - Paño 10 hojas 3,75

¿Buenos paños?
 Solamente en la Sastrería de **Tedoro L. Pavón**

encontrará los de mejor calidad BUEN CORTE :: PRONTITUD ECONOMIA

La clientela de la casa y el público en general, encontrarán los más variados surtidos para la confección de trajes y abrigos para caballeros

ESPOLON, 20 :: BURGOS (junto al almacén de música)

La Solana de la Plata
 Venta económica de hortalizas en la huerta Camino de la Plata

Fernández-Villa Hermanos
 BURGOS

Sección, 50 (antigua Casa de Ojeda)

CASA FUNDADA EN 1878

Balneario de Cucho (BURGOS)
 Aguas sulfurosas, Sulfídricas-Nitrogenadas

De enorme éxito en enfermedades de la PIEL, eczemas, picores, úlceras y en las del APARATO RESPIRATORIO, catarros bronquiales, nariz, garganta.

J. MONTES - Fotógrafo
 San Juan, 63 (Frente a la Delegación de Hacienda)

ARNEDILLO
 Fonda de Luis Marrodán Lázaro

La más próxima al balneario, reúne condiciones inmejorables, con un hermoso Salón de café.

LAMPARAS

V.P.C.

ARGA 1/2 WATIO

OSRAM

DE VENTA VICENTE P. CARRILLO

LA COCINA

Almirante BORGES 4, BURGOS

¡¡Herniados!!

Gabinete ortopédico, con taller de su propiedad, del reputado y bien conocido ortopédico **Jesús de Grado VILLADIEGO (Burgos)**

Se construye y arregla toda clase de aparatos ortopédicos. Últimos modelos en piernas y brazos artificiales. Aparatos para corregir piernas y pies torcidos. Corsés ortopédicos para el mal de Pott y derivaciones de la columna vertebral. Plantillas para pies planos. Toda clase de fajas contra la obesidad, riñón flotante, descenso de estómago, eventraciones y medicales para cada caso.

Aparatos herniarios sistema «TALISMAN» construidos especialmente para cada caso, garantizando la absoluta contención de la hernia.

Precios económicos

EN BURGOS estará dicho especialista el día 1 y 15 de cada mes, en el HOTEL UNIVERSAL, desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde, donde facilitará gratuitamente y con sumo gusto toda clase de consultas y explicaciones que se le pidan.

¡No confundirse! El día primero y el 15 de cada mes, en el **HOTEL UNIVERSAL**

Rápido servicio de automóvil entre Burgos y Bilbao y viceversa

Desde el martes 19 del actual, al precio de 10 pesetas ida

Salida de Burgos	10 mañana
Llegada a Bilbao	1'30 tarde
Salida de Bilbao	9 mañana
Llegada a Burgos	12'30 tarde

Combinación con los coches de línea

ADMINISTRACIONES { En Burgos: CASA DIEZ
 { En Bilbao: GARAGE ARTURO, Marqués del Puerto, 12

FABRICA DE GENEROS DE PUNTO D. H.

Precios de blusas de punto

Blusas de señora, gran fantasía	4'90 pesetas
» » 4 botones, cruzadas	5'25 »
» » lana, colores surtidos	8'50 a 9'00 »
» » con volantes y dibujos de los más modernos de	14'00 a 18'00 »

Nuestros precios no admiten competencia

TENEMOS UNA GRAN EXISTENCIA EN HOLLANDAS Y RETORTAS A PRECIOS DE FABRICA

SUCURSAL EN BURGOS: **DOMINGO HOSPITAL ESPOLON, 44**

Rápido y cómodo servicio de automóviles entre Burgos y Madrid y viceversa

A partir del día 3 del corriente queda establecido este servicio con los siguientes horarios y tarifas:

Salida de Burgos	2 tarde
Llegada a Madrid	7 »
Salida de Madrid	8 mañana
Llegada a Burgos	1 »

PRECIOS Primera clase 24 pesetas
 Segunda » 19'20 »

Impuesto del timbre a cargo del público.

ADMINISTRACIONES BURGOS: Plaza de Prim (El Buen Género),
 MADRID: Glorieta de Quevedo, 5

IMPRESA J. SAIZ

Todos los impresos para entidades y particulares. • Periódicos • Revistas • Folletos • Libros

Vitoria, 22 y 24 - BURGOS

Manebles Alcalde
Camas Alcalde
 Habitaciones completas.

Trucos sin competencia posible

Duque de la Victoria 49



LOS QUE PREFIERE EL PUBLICO

Coches  Camiones

Agencia oficial

GARAGE MODERNO
 Plaza de Alonso Martínez, 2.-Burgos

Balneario de Valdelateja

(El Vichy Castellano)

Autómóvil correo diario Burgos-Ontaneda

Aguas bicarbonatadas termales. Las mejores para curar las enfermedades del estómago, hígado, riñones, nutrición, etc., etc. Las más depurativas y diuréticas

Baños de antigua fama y resultados infalibles en el tratamiento del reumatismo en todas sus manifestaciones y formas (gota, ciática, lumbago, etc.). Grandes reformas por cambio de dueño. Nueva organización del Establecimiento hidroterápico. Nuevo régimen de hotel. Comedor con mesitas independientes. Cocinas eléctricas, modelo de higiene. Habitaciones con aguas corrientes, luz eléctrica, timbres, etc. Hospedería económica para los señores bañistas que deseen guisarse por su cuenta, con derecho a cocina, carbón y servicio de cocinera.

Precios de la pensión completa en el Hotel, de 9 a 12 pesetas; ídem de la habitación en la hospedería, 1,50 y 2,50; ídem con derecho al servicio de cocina, 2 y 3 pesetas.

Inauguración de la temporada, el 1.º de Julio.

NOTA.—Hay departamentos para familias, comunidades religiosas, etc. Para más detalles, dirigirse al señor administrador del Balneario.



Compañía del Pacífico

LINEA DE CUBA

Para HABANA (Cajal de Panamá), Colón, Panamá, Pinar, Cárdenas, Matanzas, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso.

Vapor ORCOMA, 7 de Agosto.
Motonave REINA DEL PACIFICO, 5 de Septiembre.
Vapor ORDURA, 9 de Octubre.
Motonave REINA DEL PACIFICO, 13 de Noviembre.
Vapor ORCOMA, 18 de Diciembre.

Por estos buques admite pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase y carga. Precios en TERCERA CLASE PARA HABANA (incluidos impuestos): 559'25 pesetas

Dirigirse para toda clase de informes a sus agentes en SANTANDE. Hijos de Basterrechea - Paseo de Pereda. - Teléfono 34-41 Dirección telegráfica: BASTERRECHEA

Aguas y Balneario de Cestona

Sociedad Anónima

CESTONA (Guipúzcoa)

Aguas mineral-medicales, únicas indicadas con éxito maravilloso para las enfermedades del hígado, intestinos, estómago, neurastenia, artrosis, etc., etc.

El Carisbad de España

Declarado de utilidad pública el año 1792

Se vende en todas las farmacias y droguerías, en todas las épocas del año. Temporada oficial del Balneario, desde el 15 de Junio hasta el 31 de Septiembre.

Hoteles del Balneario

Cuatro pertenencias a la Sociedad propietaria del Balneario, instalados con los últimos adelantos de confort e higiene.—Espaciosas habitaciones para 500 huéspedes, con agua fría y caliente en todas ellas.—50 HABITACIONES CON CUARTO DE BAÑO INDEPENDIENTE.—Restaurant—Hospederías.—Salones.—Sala de lectura, etc.

Itinerarios

Para viajeros procedentes de la línea del Norte: Estación Zumárraga.—Para la línea de los Vascongados, de Bilbao a San Sebastián: Estación Zumárraga.

El ferrocarril eléctrico del «Urola», de Zumárraga a Zumaya, se une con el Norte en Zumárraga y en Zumaya con el de los Vascongados, pasando por Cestona con estación en el mismo Balneario, llamada CESTONA-BALNEARIO.

Pidanse noticias directamente a las Oficinas instaladas en el mismo Balneario de Cestona (Guipúzcoa).

NOVEDADES DE LIBRERIA

- «La Barbarie Organizada», por Fermín Galán, 5 pesetas.
- «Los Comuneros de Castilla», por V. G. Escobar, 4.
- «El Empeinado», por Gregorio Marañón, 1.
- «La Mujer ante las Cortes», por Margarita Nelken, 1.
- «La Generala Carlista», por Cristóbal de Castro, 1.

BIBLIOTECA PARA EL PUEBLO

Interesante colección de doce tomos, al precio de una peseta, con 170 páginas de lectura, fotografías, grabados, y cubierta en triomía. Esta colección detalla y resume cuantos hechos históricos determinaron la gloriosa situación creada el 14 de Abril

TEMPESTAD SOBRE UN TRONO

Historia de España de la Regencia a la República, publicación dirigida por DON CRISTOBAL DE CASTRO y escrita por DIONISIO PEREZ, DIEGO SAN JOSE, PEDRO DE REPIDE y LUIS OTEIZA. Cada cuaderno, 20 cts. Un tomo fuertemente encuadernado, 25 pts. Necesitamos corresponsales.—Grandes descuentos

EDITORIAL CASTRO S. A. () Carabanchel Bajo (Madrid)

Corresponsal en Burgos: FAUSTINO NAVAS, Almirante Bonifaz, 15, 2.º

Papel blanco e Impreso

Se vende en la Administración de este periódico.

Folleton del DIARIO DE BURGOS

(172)

Autorizada su publicación por Editorial Castro, S. A., de Carabanchel Bajo (Madrid).

EL GRAN TIRANO

(Secretos de Felipe II)

sa, pues mientras ésta subsista no pueden desaparecer los efectos. Según lo que haya producido la enfermedad, recetaré, y yo desearé tener acierto, porque así me lo manda mi conciencia. Ya me conocéis y no ignoráis que soy muy escrupuloso.

—Lo sé.

—Además, al médico puede hablarse. Yo lo mismo que al confesor; pero en último caso, si nada me decís, haré lo que mejor me parezca y la responsabilidad no será mía.

—Pues bien, lo único que sospecho es que esta pobre criatura ha venido contra su voluntad.

—Pues esa violencia es bastante para ponerla a los bordes del sepulcro.

—Quizá me equivoque.

—No.

—Lo que os he dicho nadie puede saberlo.

—Descuidad, pues siempre he cumplido la obligación de ser reservado. El médico volvió a examinar a María.

—¡Pobre criatura!—murmuró. Pidió papel y pluma. Escribió una receta.

Dijo lo que había de hacerse y se fué, prometiendo volver a la tarde, porque así lo exigía el estado de la joven.

Dos horas después le dieron aviso a la superiora de que había llegado un gentil hombre de su majestad.

La anciana tembló. Aquel asunto empezaba a infundirle miedo.

Recibió al gentil hombre, que le dijo: —Reverenda madre, su majestad desea saber si el médico ha visto a la novicia enferma.

—Sí.

—¿Y qué ha opinado?

Sombreros
Gran surtido en formas

Gorras
Extenso surtido en dibujos

CASA SAIZ

SOMBRERERIA, 4
(JUNTO A LA CASA DE MOLINER)

La numerosa clientela de esta Casa se ha ido formando por la constancia en mantener precios económicos dentro de las mejores calidades de los artículos.

() El precio fijo de nuestra Casa es una garantía para el cliente ()

Boinas
Clases seleccionadas.—Precios de fábrica

Señoras
Ultimas novedades de la temporada en sombreros

Gran casa de tejidos y ropas confeccionadas

para caballero, señora, jóvenes y niños

SASTRERIA Y PANERIA

TELEFONO 603 R

Establecimiento oficial del Turing Club Español



Jerseys de lana o algodón, dibujos y Pantaloncitos cortos, en paño, pana o colores novedad, de 3,50 a 10 pts. Madrid, de 3 a 7 pesetas uno



Trajecitos modelos novedad, de 15 a 40 pesetas.—La casa que más surtido presenta y más barato vende.

Abrigos impermeables piel de elefante, valor 125 pesetas, hoy a 30. Aproveche esta ocasión única.

La casa que más surtido presenta y más barato vende.

Siempre grandes existencias encontrarán en la

Casa Munguía

Plaza Mayor, 42, y Lain-Calvo, 9 y 11.—Burgos

BALNEARIO DE LEDESMA (Salamanca)

PRECIOS ECONOMICOS. Reumatismo, piel, catarros nasales, faringe, laringe, bronquitis. Coches de la estación de Salamanca al Balneario. Soliciten informes al Administrador.

BRILLO-ESPEJO "ALEX"

El lustre perfumado y más perfecto para suelos, muebles y carrocerías. Una prueba convence

Especialidad en plumeros, gamuzas, escobones, bayetas, cepillos de todas clases, felpos, sacudidores y limpia-metales

Casa Castrillo

Paloma, 48

Precios económicos

OBRAS

DE

RAFAEL PEREZ Y PEREZ

Autor de "Inmaculada"

Adquiera usted las obras completas de RAFAEL PEREZ Y PEREZ, 10 extraordinarias novelas de 400 páginas, abonando 41,50 pesetas en cuatro plazos mensuales. Si el pago se hace al contado, recibirá gratis un precioso mueble-biblioteca.

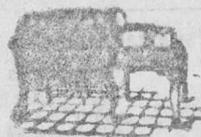
RAFAEL PEREZ Y PEREZ domina, como nadie, el secreto del interés; sus novelas son hondamente emotivas. Delectan extraordinariamente, cautivan y entusiasman. Toda la Prensa de España ha hecho de sus obras el más caluroso elogio.

BIBLIOTECA PATRIA.—Fuencarral, 138.—MADRID

Don domiciliado en calle núm.

acepta las obras completas de RAFAEL PEREZ Y PEREZ y su importe lo abonará (indíquese a plazos o al contado)

FIRMA



AMASADORAS SOBADORAS HORNOS DE PANADERIA

Lo más perfecto y económico.

Bombas para todos usos

Adobadoras para embutidos

Constructor: ISIDORO JOVER.—Logroño

Aceros

Hierros

Carbonos

Ferretería

Talleres

de construcción



Prensas para vino y aceite. Vd. catalogo gratis. MARRODAN Y REZOLA. Apartado 2. BOGROÑO

Bombas

Motores

"Otto Deutz"

Maquinaria

d)

panadería

Pidan presupuestos gratis y dirija la correspondencia a

MARRODAN Y REZOLA, S. L.—Apartado 2.—BOGROÑO

—Que la enfermedad es grave, muy grave.

—¿Qué cree que sucederá?

—No se atreve a decirlo.

—Bien está.

—Nada más os ha dicho el rey?

—Nada.

—Yo esperaba sus órdenes.

El caballero se encogió de hombros. La religiosa añadió:

—Dejad a su majestad que no olvide que mi responsabilidad es muy grande.

—Si vos hacéis cuanto es posible, nada más ha de pedirnos el rey nuestro señor.

—Pero si el médico se equivoca.

—Vos no habéis de responder de sus errores.

—Tengo algún motivo para sospechar que la novicia está espiritada.

—Espiritada!

—Sí.

—Eso sería horrible y el mayor de los males.

—Si así no fuese no hubiera dicho anoche todo lo que dije, y quiero que esto lo sepa su majestad.

—Repetiré vuestras palabras.

—Esperaré algunos días para ver lo que consigue el médico, y si la pobre niña continúa lo mismo tendremos que apelar a los recursos que nos suministra la religión para sacarle del cuerpo los diablos que se le hayan metido.

—Nada puedo decirnos sobre este punto.

—Ha edlo presente a su majestad. El caballero dirigió a la superiora algunas palabras corteses, y se fué.

Una monja y una novicia estaban constantemente al lado de la enferma.

Esta se encontraba siempre lo mismo, alegrada unas veces y otras delirando.

Antes de que el sol acabara de ocultarse volvió el médico.

No encontró novedad.

Del convento salió mientras decía para sí:

—Esta pobre criatura me inspira compasión, porque debe ser víctima de algún abuso. La superiora se muestra muy reservada, y esto es sospechoso. La noche pasó en calma aparente.

Las monjas habían hecho muchos comentarios sobre la joven, que se presentó de un modo tan inusitado y tan misteriosamente.

—¿Quién era?

Esta pregunta la repetían sin cesar, pero nadie podía responder.

También había llamado la atención que se presentase un gentil hombre de su majestad.

Llegó un nuevo día.

El doctor fué bastante temprano.

—¿Está mejor?—le preguntó la superiora.

—Lo mismo y así hemos de pasar algunos días.

—Me parece que vos no habéis de curar a esta pobre criatura.

—Dios lo sabe.

—Lo digo porque empiezo a creer que no habéis acertado con el verdadero origen de la enfermedad.

—A vos misma os he preguntado y me habéis dicho que no podáis darnos ninguna noticia.

—Tengo razones para decir que esta infeliz está espiritada.

—¡Reverenda madre!

—Sí.

—Perdonad si os lo digo como lo siento.

—Nada debéis ocultarme.

—La novicia no está espiritada, sino desesperada, y no es el demonio quien la tiene así, sino quien la ha violentado.

—¡Doctor!

—Mi conciencia, antes que todo, reverenda madre. No conozco a esta infeliz y ni siquiera sé su nombre; pero tengo la obligación de saberlo.

—A pesar de vuestra opinión, si nada conseguimos con los medicamentos, aparemos a los exorcismos y entonces os convenceréis.

—Todo es posible—dijo el doctor.

No tenía éste nada de fanático, ni creía, por consiguiente, que los espíritus infernales se entretuviesen en introducirse en el cuerpo de las criaturas para atormentarlas y ser luego atormentadas con el agua bendita, las cruces y los anatemas; pero su opinión sobre este punto no podía manifestar.

—Pues el hacerlo así en aquella época hubiera sido muy peligroso.

Conveniente más y más de que la joven enferma representaba un misterio y empezó a picarle el demonio de la curiosidad.

Dispuso lo que bien le pareció.

Aquel día no fué el gentil hombre a preguntar por la infeliz novicia.

—¿Qué hacían entretanto nuestros amigos?

—Para averiguarlo tenemos que retroceder.

En el convento nada tenemos que hacer ahora, pues la situación de María la conocemos ya y había de ser la misma mientras no recobrase el uso de la razón.

CAPITULO XXI

Todos se mueven

En lo que había sido vivienda de María dejamos a su padre, al marcho y al criado.

Después de conferenciar muy definitivamente y de hacer las suposiciones imaginables, se quedaron con las mismas dudas, pues no era posible que adivinasen a dónde habían llevado a María.

Andrés continuaba creyendo que la infeliz joven había sido encerrada en un convento y por consiguiente opinaba.